

LA PRENSA

Al servicio de la verdad y la justicia



7 433100 039008

JUEVES 12 DE AGOSTO 2021, EDICIÓN 29644 - 8 PÁGINAS - C\$15.00

LAPRENSA.COM.NI

LA DICTADURA RETIENE NUESTRO PAPEL, PERO NO PUEDE OCULTAR LA VERDAD

Una vez más, la dictadura Ortega Murillo nos ha retenido el papel. Mientras no liberen nuestros insumos no podremos circular en la edición impresa, pero no nos callarán.

Nuestro producto deriva del compromiso de cada periodista de esta redacción por llevar información veraz y confiable a los nicaragüenses.

Mientras nuestra materia prima es liberada, el sitio web y las redes sociales de La Prensa seguirán brindando noticias y denunciando los atropellos del régimen en contra de la democracia.



SEGUIMOS INFORMANDO EN

www.laprensa.com.ni

SIN LIBERTAD DE PRENSA
NO HAY DEMOCRACIA



Pese a que el régimen de Daniel Ortega asfixia a la prensa independiente, este Diario reafirma su compromiso de continuar informando a través de los medios necesarios.

Bloqueo de la dictadura deja sin papel a LA PRENSA

LA DGA RETIENE LA MATERIA PRIMA IMPORTADA POR ESTA EMPRESA EN UN ALMACÉN FISCAL Y NO EXPLICA POR QUÉ NO LO ENTREGA. ESTE JUEVES CIRCULARÍAN LOS ÚLTIMOS EJEMPLARES

LA PRENSA se ha quedado sin papel para continuar circulando a nivel nacional debido a que la Dirección General de Aduanas (DGA) nuevamente mantiene secuestrada en un almacén fiscal la materia prima propiedad de esta empresa.

El 6 de febrero de 2020 el régimen liberó varias toneladas de papel después de mantenerlo secuestrado por más de 500 días, lo que provocó fuertes pérdidas económicas a esta empresa. Así como mantuvo secuestrado el papel sin dar explicación, el régimen tampoco dio explicación al liberarlo.

Esta nueva retención, cuando la empresa no está en capacidad de mantener grandes inventarios de materia prima, ha llevado a que este jueves 12 de agosto circulen en el país los últimos ejemplares de este Diario, hasta que el papel sea liberado. Esta acción también afecta al periódico HOY que ya no pudo circular este jueves.

Los insumos importados por LA PRENSA entran al país por el puerto de Corinto, pasan a un almacén fiscal y luego la empresa solicita la exoneración de esa importación en particular para su traslado a las bodegas del Diario.

El derecho a la exoneración fiscal para las importaciones de los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos está establecido por principio constitucional.

LA PRENSA, por ser un medio de comunicación con función social, tiene derecho a la exoneración de impuesto por mandato del artículo 68 de la Constitución Política, que establece que "la importación de papel, maquinaria y equipo y refacciones para los medios de comunicación social escritos, radiales y televisivos, así como la importación, circulación y venta de libros, folletos, revistas, materiales escolares y científicos de enseñanzas, diarios y otras publicaciones periódicas, estarán exentas de toda clase de impuestos municipales, regionales y fiscales".



EXONERACION ADUANERA

Número de Exoneración: / /
 No. Sol. Exoneración: 2021 / 5870
 Fecha de Registro: 26/07/2021
 Fecha de Emisión:

Se autoriza exonerar los derechos e impuestos a la importación de los bienes siguientes:

CANTIDAD ESPECIFICAR CAJAS, BULTOS, KGS	DESCRIPCION DE BIENES
23,010.00	SAC: 4801001000000 - EN BOBINAS (ROLLOS) 31 PAQUETE CON 62 ROLLOS PAPEL PERIODICO EN ROLLOS PARA ARTES GRAFICAS
CANTIDAD TOTAL 23,010.00	NOTA: Constituye defraudación aduanera: la utilización de las mercancías importadas al amparo de una Exoneración Aduanera del pago de los derechos e impuestos aplicables en fines distintos de aquellos para los cuales fue concedida la Exoneración Aduanera.
VALOR FOB	US\$ 12,275.50
GASTOS DE FLETE	US\$ 2,681.00
GASTOS DE SEGURO	US\$ 115.05
OTROS GASTOS	US\$ 0.00
VALOR CIF	US\$ 15,071.55
Pais de Origen: CANADA	
EXONERADO: DAI ISO ISC IVA	
ESTA EXONERACION ADUANERA SERA VALIDA POR TREINTA DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION	

Solicitud Formulada por: [Redacted]
 Para uso de: EDITORIAL LA PRENSA, S.A.
 Base Legal: Arts. 278 y 287 Núm. 1) LCT y Art. 68 Cn

Detalle de Documento Adjunto (conforme lo establecido en el reglamento):
 Factura Ref. FACTURA
 Documento de Transporte u otro Equivalente Ref. BL
 Documento de Transporte u otro Equivalente Ref. BL
 RESA Ref. RESA
 Solvencia Fiscal Ref. SOLVENCIA
 Poder en Escritura Publica Ref. PODER

 Firma del Representante Legal del Solicitante y/o Consignatario

 Ministerio que Avala, nombre y cargo del Funcionario

 Nombre y cargo del Funcionario que autoriza MHCP

 Nombre y cargo del Funcionario que autoriza DGA

Este es el trámite de exoneración que presentó LA PRENSA ante la DGA, el cual no ha sido aprobado.

Managua, 11 de agosto de 2021

Managua, 3 de agosto de 2021

Estimado Licenciado
Eddy Medrano Soto
Director General
Dirección General de Servicios Aduaneros
Su Despacho.-

Estimado Licenciado Medrano:

El pasado 3 de agosto le envié una carta solicitándole su apoyo en relación a un embarque de papel periódico que tenemos en almacén fiscal GRH Logistics, que ingresó a Nicaragua por Pto. Corinto el día 20 de julio de 2021, fue trasladado a nuestro almacén fiscal el 24 de julio de 2021 y se hizo la solicitud de exoneración el 26 de julio de 2021. A la fecha nuestra solicitud de exoneración ya lleva 12 días hábiles de haber sido sometida y aún no hemos obtenido respuesta.

El pasado lunes 9 de agosto le envié un correo electrónico en el que le manifestaba la urgente necesidad de poder hacer uso de ese papel ya que en ese momento contábamos, en nuestras bodegas, con papel solamente para la edición de La Prensa del martes 10 y miércoles 11.

Comparto nuevamente con usted la información del embarque, del cuál solo estamos esperando la aprobación de la exoneración, que como ya se dijo, ya fue solicitada:

1. Papel periódico en bobinas amparado con factura #91191097, B/L HLCUVAN210605650 que ingresó por Puerto Corinto y que se encuentra en nuestro Almacén Fiscal **GRH Logistics**, con RESA 22083-1 y que tiene solicitud de exoneración número 2021/5870 del día 26 de julio de 2021.

Agradezco de antemano su atención a la presente y me suscribo de usted deseándole éxito en el desempeño de sus labores. Saludos cordiales.

Muy atentamente,


Juan L. Holmann Ch.
Secretario JD
Gerente General
Editorial La Prensa S.A.



Cc: Archivo

**Km. 4½ Carretera Norte, Pista Pedro Joaquín Chamorro C.
Apartado Postal 192 / PBX 2255- 6775**

Estimado Licenciado
Eddy Medrano Soto
Director General
Dirección General de Servicios Aduaneros
Su Despacho.-

Estimado Licenciado Medrano:

Mi nombre es Juan Lorenzo Holmann y soy el Gerente General de Editorial La Prensa S.A., nos conocimos en sus oficinas el año pasado que llegué acompañando a mi Tío Jaime Chamorro C. (QDEP).

Don Jaime mantenía comunicación con usted y le solicitaba su apoyo en ocasiones en que los trámites de aprobación de exoneración o de desaduanaje de nuestras materias primas sufrían algún retraso, cosa que él y nosotros agradecíamos. Todavía el miércoles de la semana pasada estuvo él preguntándome sobre el avance de los trámites de desaduanaje de nuestra última importación y le comenté que todo marchaba según los tiempos previstos.

Hoy me dirijo a usted, en ausencia de Don Jaime, para solicitarle su apoyo en relación a un embarque de papel que tenemos en almacén fiscal GRH Logistics, cuyo trámite ya está en proceso.

Comparto con usted la información del embarque, del cuál solo estamos esperando la aprobación de la exoneración, que ya fue solicitada:

1. Papel periódico en bobinas amparado con factura #91191097, B/L HLCUVAN210605650 que ingresó por Puerto Corinto y que se encuentra en nuestro Almacén Fiscal **GRH Logistics**, con RESA 22083-1 y que tiene solicitud de exoneración número 2021/5870 del día 26 de julio de 2021.

Agradezco de antemano su atención a la presente y me suscribo de usted deseándole éxito en el desempeño de sus labores. Saludos cordiales.

Muy atentamente,


Juan L. Holmann Ch.
Secretario JD
Gerente General
Editorial La Prensa S.A.



Cc: Archivo

**Km. 4½ Carretera Norte, Pista Pedro Joaquín Chamorro C.
Apartado Postal 192 / PBX 2255- 6775**

Esta es la carta que envié el 11 de agosto el secretario de la Junta Directiva de LA PRENSA, Juan Lorenzo Holmann, al director de la DGA. La misiva no ha tenido respuesta.

El 3 de agosto, Juan Lorenzo Holmann envió una carta formal al director de la DGA solicitándole apoyo para aprobar el trámite de exoneración.

DGA NO RESPONDE SOLICITUD

El papel se encuentra secuestrado porque las autoridades de la DGA no aprueban el trámite de solicitud de exoneración que realizó LA PRENSA desde el 26 de julio pasado.

Según la ley, las autoridades tienen un máximo de diez días para responder dicha solicitud, sin embargo en esta ocasión han pasado 18 días desde el inicio del trámite.

El procedimiento inicial para solicitar la exoneración se realiza a inicios de cada año, cuando el Diario presenta una proyección de cuánto es lo que importará de materia prima durante los próximos 12 meses. Este año no fue la excepción y las autoridades de la Dirección General de Aduanas autorizaron dicho trámite.

La aprobación de este trámite inicial no se puede realizar si la empresa no tiene todos los documentos en regla. Es decir, el trámite de exoneración que realiza este Diario cada vez que llega un nuevo embarque de papel al país obedece a un protocolo administrativo que no debe tomar mucho tiempo.

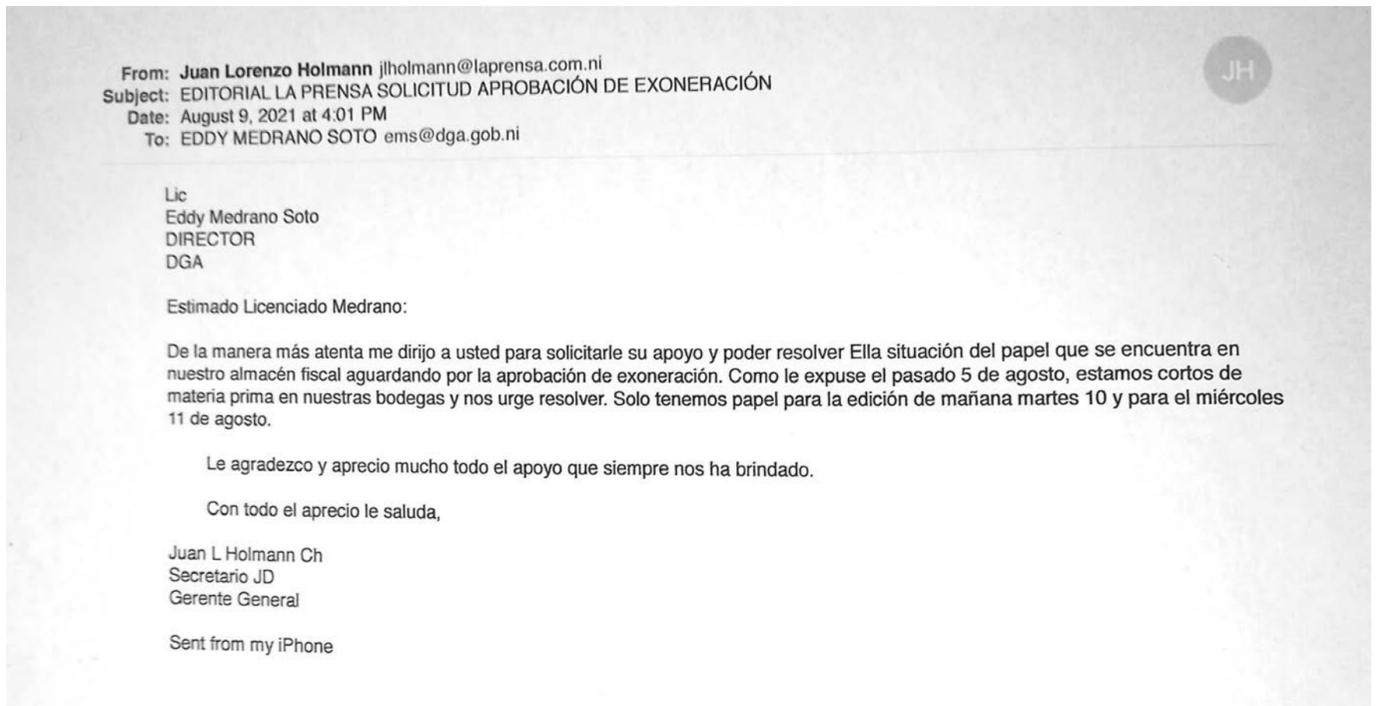
El secretario de la Junta Directiva de LA PRENSA, Juan Lorenzo Holmann, ha enviado —el 3 y 11 de agosto— dos cartas formales y un correo al director general de la DGA, Eddy Medrano Soto, para informar de la situación, pero estas no han sido contestadas, al igual que los mensajes de texto en WhatsApp que el funcionario deja “en visto”.

UN CALVARIO QUE LLEVA AÑOS

Antes de 2018, el trámite de exoneración no demoraba el plazo estipulado de los diez días. La DGA aprobaba en cuestión de poco tiempo la solicitud. Sin embargo, después de ese año todo cambió y la traba de Aduana se volvió un calvario en cada importación.



El 7 de febrero de 2020, LA PRENSA recibió los contenedores con parte del papel que fue retenido ilegalmente por Aduanas durante 525 días.



Juan Lorenzo Holmann ha tratado de comunicarse por diferentes vías con el director general de la DGA, Eddy Medrano Soto, pero este no contesta los correos ni mensajes de texto en WhatsApp.

1 contenedor de papel se mantiene retenido en un almacén fiscal, debido a que la Dirección General de Aduana no aprueba el trámite de exoneración.

Entre 2018 y 2019 la DGA retuvo el papel, planchas, repuestos y correas para la rotativa de este Diario por más de 500 días, sin ninguna explicación. La materia prima que fue retenida se contabilizó en 92 toneladas de papel periódico, 49 de papel para imprenta, planchas, gomas, revelador para rotativa, correas, tinta y repuestos que entraron al país por medio de diez embarques. El costo del papel y los insumos ascendió a 225,352 dólares, más el pago de almacenes fiscales. En esa ocasión, la materia prima para imprimir el Diario fue liberada el 6 de febrero de 2020, sin embargo los 17 meses de secuestro de los insumos causaron grandes pérdidas a la empresa ya que tuvo que imprimir en papel más caro y se vio forzada a recortar fuertemente el alcance de la circulación, lo que redujo considerablemente las ventas.

IMPORTAN MENOS PAPEL Desde entonces, LA PRENSA hace importaciones más pequeñas, en periodos de tiempo más cortos, sin embargo han seguido los retrasos en la Aduana cuando se solicita la exoneración por Ley. A mediados de junio pasado, este Diario anunció el mismo retraso de Aduana, pero esa vez el papel fue liberado al día siguiente. En esta ocasión, la respuesta por parte de la DGA ha sido la más demorada, lo que ha obligado a LA PRENSA a dejar de circular. El papel propiedad de LA PRENSA está en el país y solo el bloqueo de la dictadura evita que el periódico lo

Antecedentes de LA PRENSA

- Anastasio Somoza García tomó el poder en 1937, pero desde mucho antes el mandatario consideró a LA PRENSA como su enemigo por el sentido crítico de su periodismo y la rectitud de su línea editorial. La denuncia y el cuestionamiento del poder arbitrario le incomodaban.
- Durante sus primeros tres años de gobierno, Somoza García se empeñó en dificultar el trabajo del periodismo independiente hasta que en 1940 aumentó la intensidad de los ataques frontales: encarceló a su director Pedro Joaquín Chamorro Zelaya y ordenó el cierre del Diario por tres días. Pero esto no hizo retroceder a LA PRENSA en su compromiso por denunciar las atrocidades cometidas por esta dictadura.
- Ante el ahínco de la prensa independiente, Somoza García ordenó a la Guardia irrumpir en las instalaciones del medio por primera vez el 29 y 30 de junio de 1944. Más tarde, el 10 de agosto, el dictador mandó a cerrar LA PRENSA y obligó a Chamorro Zelaya a exiliarse.
- La brutal censura duró un año y diez meses. Hasta el 11 de junio de 1946 volvió a circular el periódico. Este ha sido uno de los cierres más largos en la historia de este Diario, aunque no el primero ni el único. En 1933, LA PRENSA vivió su primer cierre por temas políticos y bajo las órdenes del presidente Juan Bautista Sacasa. El mandatario decretó la suspensión del periódico y al año siguiente conminó su cierre por tres días. El 15 de enero de 1935 volvió a ordenar por un día otra suspensión contra este rotativo.
- En 1959 nuevamente censuraron a LA PRENSA por otro largo periodo; el régimen obligó al periódico a recibir todos los días un “censurador” que decidía qué se publicaba y qué no. Fueron tiempos de largos tachones negros en los borradores de los artículos periodísticos. Esta práctica duró siete meses. El 1 de enero de 1960 suspendieron el estado de sitio en la redacción.
- El Diario tiene 95 años en pie, a pesar de todo.

Una vez que las autoridades de la DGA aprueben la exoneración, los ejemplares volverán a circular a nivel nacional.

LA PRENSA SEGUIRÁ INFORMANDO

Mientras tanto, este Diario se mantendrá demandando la liberación del papel, denunciando el abuso de la dictadura e informando con veracidad, como lo ha hecho durante 95 años.

Mientras tanto, este Diario se mantendrá demandando la liberación del papel, denunciando el abuso de la dictadura e informando con veracidad, como lo ha hecho durante 95 años.

ESTRENOS



WWW.CINEMAS.COM.NI



LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Cierre de ONG golpea a periodismo

Régimen dio otra estocada a la prensa independiente

En julio se cancelaron 24 personerías jurídicas, la mayoría organizaciones médicas que durante esta pandemia del Covid-19 eran fuentes primordiales para los periodistas debido a la falta de información estatal. Además, estas organizaciones brindaban asistencia médica y educación sanitaria.

El cierre de las ONG agrava además la clausura de los espacios cívicos y la persecución generalizada de la labor periodística y la represión de libertad de expresión que sufre la prensa independiente, por lo cual el informe mensual de violaciones a la libertad de prensa afirma que la práctica periodística en Nicaragua se ha convertido en una profesión de alto riesgo.

En el informe "Amenazas, exilio, citatorias y negativas de información: el diario vivir de la prensa independiente en Nicaragua" se documentaron 23 casos de violaciones a la libertad de prensa: "12 Agresiones y Ataques, 8 Procesos Civiles y Procesos Penales, 2 detenciones arbitrarias y 1 negativa de Acceso a la Información". Estos fueron perpetrados por agentes estatales, no estatales y en un caso los agresores no lograron ser identificados.

El mes pasado el Ministerio Público continuó citando a periodistas bajo el pretexto de investigarlos sobre los supuestos vínculos con la cerrada Fundación Violeta Barrios de Chamorro (FVBCH) y advertirles sobre la Ley de Cibercrimitos. Algunos medios de comunicación por seguridad suprimieron la firma de los redactores ante el aumento de las agresiones y amenazas a la prensa

independiente. El fin de esta medida tiene como objetivo "proteger la integridad de los periodistas amenazada a todos los niveles", menciona el informe.

Además el periodismo nacional se vistió de luto por el fallecimiento del ingeniero Jaime Chamorro Cardenal, presidente y director de LA PRENSA. "Ha dejado en el gremio periodístico un legado de lucha por la verdad, el periodismo profesional y la democracia. Durante el último periodo de Daniel Ortega, este medio de comunicación ha enfrentado el incremento de agresiones, amenazas e intentos de silenciarnos, en toda oportunidad Chamorro denunció las irregularidades y se mantuvo firme en la dirección del medio", se indicó.

En medio de un proceso electoral erosionado, el trabajo de la prensa independiente es fundamental y debe ser primordial tener acceso a fuentes con-



El cierre de organizaciones no gubernamentales médicas por parte de la Asamblea Nacional impide el acceso a la información de los medios de comunicación independientes sobre la pandemia.

fiables de información, pero sucede lo contrario. "Los días 24 y 25 de julio de 2021 durante el proceso de Verificación Ciudadana periodistas independientes denunciaron que se les impidió el acceso a los Centros de Verificación, otros fueron objetos de amenazas y agresiones

verbales por realizar su trabajo de informar. Además, la falta de acceso a la información en el marco electoral obstaculiza gravemente las posibilidades de la ciudadanía para ejercer adecuadamente sus derechos políticos", como se señala en el documento.

ELECCIÓN Y CORONACIÓN

MISS NICARAGUA 2021

SÁBADO 14 DE AGOSTO • HORA: 7:30 PM

TRANSMISIÓN POR EL CANAL DEL ORZULLO NICARAGÜENSE

PATROCINADORES OFICIALES





Cinco dirigentes de Unamos se encuentran entre los 32 detenidos en los últimos 76 días. Ellos se encuentran supuestamente en las celdas de Auxilio Judicial, conocidas como el nuevo Chipote.

Dirigentes de Unamos cumplen 60 días detenidos

FAMILIARES DENUNCIAN QUE SE SIENTEN EN LA INDEFENSIÓN

Los dirigentes del partido Unión Democrática Renovadora (Unamos), antes Movimiento Renovador Sandinista (MRS) y excompañeros de armas de Daniel Ortega, Dora María Téllez, Víctor Hugo Tinoco y Hugo Torres, junto a las líderes de esta agrupación política Suyén Barahona y Ana Margarita Vijil, cumplen este jueves 12 de agosto sesenta días de estar detenidos supuestamente en las celdas de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ), conocida como el nuevo Chipote, según denuncian sus familiares.

Los cinco líderes opositores fueron arrestados entre la mañana, mediodía y la noche del domingo 13 de junio. Previo a las detenciones, oficiales de la Policía asediaron y allanaron violentamente sus viviendas.

Los familiares de los detenidos dijeron a LA PRENSA que hasta la fecha ni ellos ni los abogados han logrado verlos. Denunciaron también que ya son sesenta días en que las autoridades del Chipote solo les reciben agua, pero no alimentos.

“No hay ninguna novedad desgraciadamente, estamos en las mismas, no se les ha podido ver, en al menos cuatro ocasiones los abogados han interpuesto recursos para que permitan visitarlos, pidiendo copia de los expedientes, pidiendo que los judiciales giren oficio para que ellos sean valorados por Medicina Legal, pero nada, ha habido un silencio absoluto por parte de los judiciales. Estamos ante una situación de indefensión, hay un silencio del poder judicial y de Auxilio Judicial que nos tiene como en un limbo. También intentamos interponer una queja contra Auxilio Judicial por no darnos nuestro derecho a las visitas en la Dirección de Asuntos Internos de la Policía, sin embargo no la recibieron”, relató Ana Lucía Álvarez —hermana de la presa política Tamara Dávila y sobrina de Vijil— el calvario que les ha tocado vivir.

TINOCO A ORTEGA: “DÉJEME VER A MI PADRE”

La detención del exguerrillero sandinista, Víctor Hugo Tinoco, ha causado más daño en la deteriorada salud de una de sus hijas. Cristian Tinoco Parrales, de 42 años, quien padece un cáncer que está mermando su salud cada día. A pesar de múltiples esfuerzos y solicitudes al judicial a cargo del caso, ella y su familia no han podido ver a su padre, quien supuestamente permanece en las celdas del Chipote. En otro

intento por conseguir verlo, ella a través de la página web change.org ha lanzado una campaña para recolectar firmas con el objetivo que lleguen a la alta comisionada de Derechos Humanos, Michelle Bachelet; al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Amnistía Internacional (AI) y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y puedan interceder ante el régimen de Daniel Ortega para que le permitan ver a su padre en libertad y poder despedirse.

“Yo he pensado en decirle al señor Daniel Ortega: por favor, si ya definitivamente estoy muriendo y estuviera agonizando, déjeme ver a mi padre, déjelo salir a despedirse de mí”, ha manifestado Tinoco Parrales a los medios de comunicación independientes.

OTRO HIJO QUE NO PUEDE VER A SU PADRE

La detención judicial por 90 días fue oficializada por el Ministerio Público por supuestos indicios de atentar contra la sociedad nicaragüense de conformidad con la Ley 1055, Ley de Defensa de los Derechos del Pueblo a la Independencia, la Soberanía y Autodeterminación para la Paz.

Hugo Marcel Torres, hijo del exguerrillero y general en retiro del Ejército, Hugo Torres, indicó que la situación de su padre es la misma que semanas anteriores, puesto que “en el Chipote no dejan verlo, no lo ha visto ningún familiar ni su abogado”.

“La situación es exactamente la misma, sin contacto con él ni visitas de ningún tipo. Deberíamos asumir que mi papá está bien de salud, pues de parte de agentes del Chipote nos dejan saber ciertas solicitudes que supuestamente él hace y no hay medicamentos dentro de esas solicitudes, pero todos son supuestos y conjeturas porque no hemos tenido un contacto directo con él”, estimó Torres sobre la condiciones de su padre.

OFICINAS EN EE.UU.

Hacen eco para liberación de detenidos

Con campañas en redes sociales en las que colocan los perfiles de los detenidos

Presos políticos antes de mayo 2021

- Las oficinas que publican los perfiles de los presos políticos recientemente compartieron el perfil de Sergio Beteta, apresado el 21 de diciembre de 2020.
- En la publicación se lee: “Sergio Beteta está en prisión desde diciembre de 2020 y ahora enfrenta una sentencia de 16 años de cárcel. ¿Su crimen? Ejercer su libertad de expresión con una protesta pacífica en la calle. Hacemos eco de sus palabras: ¡Viva Nicaragua libre!”.
- Las etiquetas usadas para estas publicaciones son, por ejemplo: #SOSNicaragua y #PresosPorQué.

La Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo (BDRL por sus siglas en inglés) anunció a través de su cuenta de Twitter que durante todo el mes de agosto estará compartiendo las historias y los perfiles de algunos de los presos políticos que en este momento se encuentran “encarcelados y separados de sus seres amados” por el régimen Ortega Murillo.

“Estados Unidos y la comunidad internacional han observado juntos con alarma cómo el régimen de Ortega Murillo ha negado cada vez más a los nicaragüenses sus derechos humanos e ignorado los llamamientos para crear las condiciones para unas elecciones libres y justas”, indicó la BDRL.

Agregó: “Con las elecciones de este otoño, el régimen de Ortega Murillo ha intensificado su campaña de violencia y represión a periodistas, líderes opositores y sociedad civil. Más de 160 personas han sido detenidas por participar en disidencia pacífica y competencia política”.

“A lo largo de agosto, compartiremos las historias de algunos de los encarcelados y separados de sus seres queridos por su trabajo para crear una Nicaragua libre, justa y democrática. ¿Por qué encarcela a esta gente inocente, Ortega y Murillo?”, señala el hilo en la red social Twitter.

EN DOS IDIOMAS

Por su parte, la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental ha compartido en su cuenta de Twitter las mismas publicaciones, pero con su traducción al español. Por lo que ambos perfiles se encuentran difundiendo el mismo contenido, pero uno en el idioma inglés y otro con su traducción al español.

Entre los perfiles compartidos se encuentra el de María Oviedo, defensora de derechos humanos y abogada. “La policía nicaragüense arrestó a la defensora de derechos humanos María Oviedo el 29 de julio, mientras ella y sus hijos visitaban a su madre. Es la pri-

mera abogada que trabaja por los presos políticos detenida por el régimen de Ortega-Murillo”, señalan en las publicaciones.

El segundo personaje destacado fue el periodista y precandidato presidencial, Miguel Mora. “El preso que hoy destacamos es Miguel Mora, periodista independiente y precandidato presidencial. Un líder democrático no teme a la voluntad del pueblo expresada a través de elecciones competitivas y no necesita recurrir a la represión, Ortega”.

Juan Sebastián Chamorro, precandidato presidencial y líder opositor que cumple hoy 62 días detenido fue el tercer preso político mencionado por la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo. “El precandidato presidencial de Nicaragua y líder de la Alianza Cívica, Juan Sebastián Chamorro, fue arrestado el 8 de junio y desde entonces se encuentra incomunicado. Su esposa, Victoria Cárdenas, sigue presionando por su liberación”, explicó el tuit.

Otros perfiles compartidos son los de Francisco Aguirre Sacasa, exministro de Relaciones Exteriores; Tamara Dávila, dirigente opositora; José Antonio Peraza, experto electoral; Cristiana Chamorro, periodista y precandidata presidencial y Violeta Granera, líder opositora.

Violeta Granera

El 8 de junio, La policía asedió la casa de Violeta Granera, líder destacada de la oposición y miembro del grupo Unidad Nacional Azul y Blanco, lo que muchos nicaragüenses llaman “la noche de los cuchillos largos”, debido a la represión policial repentina y radical contra los líderes de la oposición y los contendientes presidenciales

Granera trabajó en la administración democrática del expresidente Enrique Bolaños. Ha defendido el estado de derecho y la reforma electoral en Nicaragua.

Granera permanece detenida en la prisión infame de El Chipote mientras el régimen de Ortega-Murillo la investiga por “atacar a la sociedad nicaragüense”.

#PresosPorQué #SOSNicaragua

El perfil de Violeta Granera, líder opositora detenida, es el más reciente publicado en las redes de la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo.

LP PRESOS POLÍTICOS

*Bajo arresto domiciliario

 Marcos Fletes 28 de mayo: 76 días	 Walter Gómez 28 de mayo: 76 días	 *Cristiana Chamorro Barrios 2 de junio: 71 días	 Arturo Cruz 5 de junio: 68 días	 Félix Maradiaga 5 de junio: 68 días	 Juan S. Chamorro 8 de junio: 65 días	 José Adán Aguerri 8 de junio: 65 días	 Violeta Granera 8 de junio: 65 días	 José Pallais Arana 9 de junio: 64 días	 Tamara Dávila 12 de junio: 61 días	
 Ana Margarita Vijil 13 de junio: 60 días	 Dora María Téllez 13 de junio: 60 días	 Hugo Torres 13 de junio: 60 días	 Víctor Hugo Tinoco 13 de junio: 60 días	 Suyén Barahona 13 de junio: 60 días	 Luis Rivas Anduray 15 de junio: 58 días	 Pedro S. Vázquez Cortedano 15 de junio: 58 días	 Miguel Mora 20 de junio: 53 días	 *María Fernanda Flores 21 de junio: 52 días	 Miguel Mendoza 21 de junio: 52 días	 Pedro Joaquín Chamorro Barrios 25 de junio: 48 días
 Medardo Mairena 5 de julio: 38 días	 Freddy Navas 5 de julio: 38 días	 Pedro Mena 5 de julio: 38 días	 Lesther Alemán 5 de julio: 38 días	 Max Jerez 5 de julio: 38 días	 *Jaime Arellano 24 de julio: 19 días	 *Noel Vidaurre 24 de julio: 19 días	 Jose Antonio Peraza 26 de julio: 17 días	 Francisco Aguirre Sacasa 28 de julio: 15 días	 María Oviedo 29 de julio: 14 días	 Mauricio Díaz 9 de agosto: 3 días

Y 130 nicaragüenses más que languidecen en las cárceles del régimen por meses o años y cuyo único delito es pensar diferente.



7 433100 039008

JUEVES 12 DE AGOSTO 2021, EDICIÓN 29644 - 16 PÁGINAS - C\$ 15.00

LAPRENSA.COM.NI

EN JUNIO

Afiliación al INSS registra su primera pérdida en 11 meses

Analistas advierten de impacto si incertidumbre política se profundiza más

Después de 11 meses consecutivos registrando recuperación en su base de afiliados, en junio, en pleno recrudecimiento de la represión gubernamental,

el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) sorprendió con una reducción de más de 2,000 trabajadores, según muestran cifras recién actualizadas por el Banco Central de Nicaragua.

Pasa a la Pág. 2B

Afiliados al Seguro Social

En junio de 2021 se perdieron más de dos mil afiliados al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), después de once meses consecutivos de crecimiento.



Fuente: Banco Central de Nicaragua

Régimen tensiona relaciones con España

GOBIERNO DE ESPAÑA LLAMA A CONSULTAS A SU EMBAJADORA EN MANAGUA, TRAS ACUSACIONES DE ORTEGA Y ESTE RESPONDE CON MÁS INSULTOS

El Gobierno de España, a través del nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, llamó a consultas a su embajadora en Managua, María del Mar Fernández Palacios, en respuesta al comunicado que publicó el régimen de Daniel Ortega este martes, acusando a España de "intromisión, injerencia e intervención" en asuntos internos de Nicaragua.

Tras la decisión del gobierno español, el régimen orteguista publicó este miércoles un nuevo comunicado en el que "ratifica todo lo afirmado" en la comunicación anterior y califica de "rabiosas,

ridículas, altisonantes y falaces voces" a las autoridades españolas.

"El Gobierno de España rechaza de manera tajante el contenido de la nota remitida en el día de ayer por la cancillería nicaragüense y exige al Estado de Nicaragua que cumpla con los compromisos internacionales adquiridos en materia de derechos humanos y sus propios preceptos constitucionales, garantizando los derechos de todos sus ciudadanos y la libre participación política", indicó la cancillería española este miércoles en un comunicado.

Pasa a la Pág. 4



El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, anunció la medida tomada por el Gobierno de España.



Nicaragua sigue siendo el único país de Centroamérica donde el Ministerio de Salud mantiene centralizada la realización de la prueba PCR para Covid-19.

ESTE SERÍA EL SEGUNDO EN EL PAÍS

Minsa inaugura laboratorio para hacer pruebas de Covid-19

El segundo laboratorio nacional de investigación en salud para hacer muestras PCR a los viajeros y detectar el SARS-CoV-2, virus que produce el Covid-19, fue inaugurado este miércoles por las autoridades sanitarias del Mi-

nisterio de Salud (Minsa).

Durante un recorrido que realizó LA PRENSA pudo constatar que entre los funcionarios que estuvieron presentes en el acto de inauguración estaba el secretario general de la ins-

titución, doctor Carlos Sáenz, quien dijo a los medios oficialistas que este laboratorio tiene la capacidad para realizar mil muestras a diario.

Pasa a la Pág. 4

VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

Fármaco: 1ra. y 2da. dosis de vacuna anticovid

Jueves 12 de agosto
Hora: de 6:00 a.m. a 8:00 a.m.

Managua

-Distrito II: Hospital Antonio Lenín Fonseca. Hora: 8:00 a.m. 1ra. dosis.

-Distrito VII: Policlínico Iraní. Hora: 8:00 a.m. 1ra. dosis.



Caribe Norte

ROSITA
-Hospital Primario Rosario Pravia. Hora: 6:00 a.m. 1ra. dosis.

BONANZA
-Hospital Primario Esteban Jáens Serrano. Hora: 6:00 a.m. 1ra. dosis.

MULUKUKÚ
-Hospital Primario Carlos Fonseca Amador. Hora: 6:00 a.m. 1ra. dosis
-Puesto de Salud Familiar y Comunitario Santa Rita. Hora 6:00 a.m. 1ra. dosis.

SIUNA
-Casa Albergue, contiguo a Casa Materna Arlen Siu. Hora: 6:00 a.m. 1ra. dosis.
-Puesto de Salud Familiar y Comunitario el Hormiguero. Hora: 7:00 a.m. 1ra. dosis.
-Puesto de Salud Familiar y Comunitario Coperna. Hora: 7:00 a.m. 1ra. dosis.

1ra. dosis para personas mayores de 45 años. Deben presentar su cédula; si es un caso crónico, deberán llevar también la epicrisis.



ESCASEZ DE TRABAJADORES AUMENTA PAGA ECONOMÍA 2



LOÁSIGA IGUALÓ A ERAZMO RAMÍREZ DEPORTES 7

LAS VIOLACIONES QUE PASA POR ALTO LA SOCIEDAD Y EL ESTADO NICARAGÜENSE

NACIONALES 2

ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Ministro tico rendirá cuentas por caso de Mauricio Díaz

Ante las contradicciones que se han dado entre funcionarios costarricenses, tras la supuesta gestión de petición de asilo que habría realizado el exembajador nicaragüense ante esa nación, Mauricio Díaz, detenido el 9 de agosto, el ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Rodolfo Solano Quirós, tendrá que brindar explicaciones ante la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Legislativa costarricense por el manejo de la política exterior.

Pasa a la Pág. 4

Las violaciones que pasa por alto la sociedad y el Estado nicaragüense

EL CÓDIGO PENAL SEÑALA QUE TODA RELACIÓN SEXUAL CON MENORES DE 14 AÑOS ES UN DELITO DE VIOLACIÓN. PERO EN NICARAGUA SE HAN NORMALIZADO ESTAS RELACIONES DE ABUSO Y SE IMPONEN EMBARAZOS A NIÑAS Y ADOLESCENTES

En la comunidad Pueblo Nuevo, del municipio de Laguna de Perlas, en la Costa Caribe Sur de Nicaragua, interponer una denuncia de violación sexual o de embarazo forzado en niñas y adolescentes es un acto de fe. Ahí no hay estación policial donde acudir y las pocas personas que deciden denunciar un abuso deben ir a Laguna de Perlas, en panga, y dejar ahí la acusación junto a todas sus esperanzas para que los casos puedan ser resueltos. Casi nunca se logra, cuentan los pobladores.

Esta es la realidad en Pueblo Nuevo y sus comarcas vecinas, pero también la de un centenar de comunidades rurales donde el Gobierno no hace llegar la educación, los derechos ni la justicia, menos si se es mujer, adolescente o niña.

En ese contexto de abandono fue que murió la adolescente E.L.B.D., de 13 años, originaria de La Quinta, comunidad ubicada "a una hora en caballo" de Pueblo Nuevo, referencian sus habitantes.

La menor murió desangrada luego de dar a luz a su bebé, el pasado 30 de julio. Cumpliría 14 años este octubre, y el padre de su hija ronda los 20 años.

De acuerdo con el Código Penal de Nicaragua, toda relación sexual con una persona menor de 14 años —resulte o no embarazada— y aún cuando ella declare o alegue su consentimiento, es catalogado como delito de violación. El mayor de edad que haya sostenido relaciones carnales con niña, niño o adolescente debe ser denunciado, procesado y pagar una pena en prisión de 12 a 15 años.

Pero nada de esto pasó cuando José Abel Soza, señalado por la madre de la menor, se la llevó de su casa para sostener una relación de abuso donde producto de una violación —que nadie en la comunidad llama bajo ese nombre— ella resultó embarazada.

UN DELITO "NATURALIZADO"

Los embarazos en niñas y adolescentes son solo "la punta del iceberg" de esta problemática, detrás de ella existen diferentes causas que van desde la violencia sexual hasta el consentimiento del delito por parte de las familias, expone el Movimiento de mujeres Nidia White, con sede en Puerto Cabezas, Costa Caribe Norte.

Miguel Downs, directora de dicho organismo, trabaja de cerca con las comunidades de esa región para abordar, entre otros temas, la educación sexual y reproductiva. Desde ese espacio, la activista ha conocido la realidad que viven las niñas y adolescentes, además de sus familias: "Hay malas prácticas que son asumidas como cultura, que tienen que ver con que si a las niñas ya le salen sus pechos o ya les bajó la menstruación, ya están listas para tener pareja o embarazarse".

La adolescente E.L.B.D. cumpliría 14 años el próximo 14 de octubre. Culminó el cuarto grado de primaria y vivía junto a



Afuera de la sala de neonatos, Cándida Brenes, esperó durante tres días que le entregaran a su nieta, huérfana tras nacer. Ella y su compañero de vida se harán cargo de la niña.



En este mismo hospital de Bluefields, E. L. fue devuelta el 29 de julio; le dijeron que no estaba lista para parir. Al día siguiente dio a luz a su bebé, hora y medio después murió desangrada.

DEBEN INVESTIGAR EL CASO DE LA ADOLESCENTE QUE MURIÓ

Durante el embarazo de la adolescente E.L.B.D. no se conoció de alguna complicación de salud. Dio a luz a una bebé sana, pero una hora y diez minutos después de su labor de parto falleció desangrada.

El Ministerio de Salud (Minsa), reportó la muerte materna y detalló las causas del deceso: «(...) Presentando posterior al alumbramiento, sangrado abundante, se aplican medidas para controlar la hemorragia, entró en shock severo. Causa de muerte: Shock hipovolémico, secundario a hemorragia posparto por desgarro uterino más atonía uterina».

De acuerdo con reportes médicos, este diagnóstico tiene que ver con una ruptura del músculo del útero, y aunque es una situación que es poco frecuente en el parto, es una complicación muy grave que produce hemorragia severa y podría provocar la pérdida del conocimiento de la madre por choque hipovolémico, paro cardíaco o respira-

torio y alto riesgo de muerte.

Para la abogada nicaragüense, las autoridades debieron procesar a la persona que cometió el delito de violación agravada, porque hay como resultado un embarazo, pero también analizar las circunstancias de su embarazo y "si fue oportuna la atención conforme a la Ley General de Salud".

"Habría que ver las circunstancias de los hechos, si hay violencia obstétrica habría que investigar", refiere la abogada.

Al respecto, la directora del organismo Nidia White reflexiona que aunque se esté claro que no hay condiciones emocionales, mentales ni biológicas para que las adolescentes tengan bebés a temprana edad, se debe fortalecer el sistema de salud y contar con procesos diferenciados para esta atención.

"Son niñas de 12 años, adolescentes de 13, 14 años, estamos hablando que biológicamente no están preparadas para un embarazo y

mientras esto siga pasando, debería irse adecuando los servicios de tal manera que sean ajustadas a las realidades biológicas de las niñas", destaca Miguel Downs.

La integrante de la Red de Mujeres contra la Violencia lamenta que ni el mismo sistema de salud esté preparado para atender, desde el proceso inicial, estos casos, puesto que ha sido testigo de cómo criminalizan a las menores por tener un embarazo forzado.

"Esta niña que murió es un caso que te da un indicador que la educación sexual y reproductiva en Nicaragua está totalmente abandonada, no hay opciones para la mujer de decidir sobre su cuerpo, sobre la maternidad. Una maternidad saludable es cuando es deseada, pero una adolescente que no está en pleno desarrollo, en cuerpo, mente y emociones difícilmente se va a hacer cargo de otro niño, una adolescente lo que necesita es protección y cuidado", reflexiona.

su madre en la comunidad La Quinta, del municipio de Pueblo Nuevo. A inicios del 2020, cuando era una niña de 12 años, José Abel Soza —en ese entonces de 18 años— se declaró su novio y meses después se la llevó a casa de sus padres. No se habló de secuestro, nadie lo denunció como raptó; ahí se refieren a ese tipo de situaciones como "se la llevó" o "ella se fue", no se menciona como delito.

E.L.B.D. regresó a la casa de su madre cuando tenía dos meses de embarazo. Durante su gestación, nadie se refirió al caso como una violación. Miguel Downs retoma el caso de E.L.B.D. para enfatizar que tanto ese como muchos casos similares se tratan de una violación y "se tiene que hacer hincapié en eso", debido a que se ha ido "naturalizando" ese tipo de delito "bajo el nombre de cultura" pero que son "prácticas lesivas para las niñas".

"Aún hay mucho que hacer porque se llega a naturalizar este tipo de prácticas, entonces (los padres) no quieren establecer procedimientos legales aunque uno les explique cuál es el caso (violación sexual), que cuando una niña, aunque sea bajo su consentimiento, se violenta una norma y eso muchas veces los padres lo niegan", explica la directora del Movimiento Nidia White.

"Es una problemática normalizada, pero como sociedad y adolescentes no estamos preparados para enfrentar esos casos de embarazos no deseados. Es importante que la sociedad o la familia condene los embarazos no deseados como delito de violación, aún cuando los adolescentes se hayan ido con una pareja", remarca por su parte Marycé Mejía, de Enlace Nacional de la Red de Mujeres contra la Violencia.



E. L. tenía 13 años al morir, el padre de su bebé ronda los 20 años. Cuando se la llevó de casa de sus padres, la relación de abuso nunca fue denunciada, sobre su embarazo nadie se refirió como violación y su caso como abordado como una muerte materna más por el Ministerio de Salud.

VIOLACIONES QUE NO SE NOMBRAN NI SE DENUNCIAN

La mayoría de los casos de violencia sexual en las zonas rurales no se denuncian. El anuario 2019 —el último informe disponible— de la institución estatal Medicina Legal expone que en ese año el país registró 4,567 casos de violencia sexual. De ese total, apenas 459 casos corresponden a la zona del Caribe (ambas regiones). Los departamentos también reportaron muchos menos casos que Managua, lugar donde se contabilizó el mayor número de casos en todo ese año: 1,073.

Pero la disparidad de estos números no tiene que ver con que en el Caribe o en la zona rural se registren menos casos de violencia sexual, sino por la falta de acceso a la justicia y educación, más

la pobreza y cultura machista, agravada en esos lugares.

Sin mencionar que de parte del Gobierno no hay un organismo que se encargue de orientar a las mujeres en materia de derechos y procesos jurídicos, son las organizaciones de derechos humanos y grupos feministas los que trabajan con sus recursos para educar, sensibilizar y denunciar esta realidad.

UNA PROBLEMÁTICA, MÚLTIPLES CAUSAS

Nicaragua es uno de los países que encabeza la lista de los países con más uniones forzadas y embarazos en menores de edad producto de violaciones, lo que es considerado por los organismos como una "situación gravísima", donde la falta de políticas públicas, recursos y condi-

ciones de salud y atención asistencial, agravan la problemática.

Miguel Downs y Mejía coinciden en que detrás de un embarazo forzado está una unión forzada, intereses económicos, pobreza, falta educación, entorno familiar, entre otros.

"Los embarazos en adolescentes se deben atender de manera integral, empezando por la familia a no normalizar que las niñas se unan a temprana edad con hombres y que salgan embarazadas (porque ya son mujeres), porque agudiza la violencia y pobreza, se deriva enfermedades crónicas, trabajos precarios, desnutrición en la niñez, es un sinnúmero de problemas que hay que atender y la gente se ha vuelto indiferente porque se ha vuelto constante esta problemática", lamenta Mejía.

Miguel Downs destaca que hay muchos casos de adolescentes embarazadas en condiciones de abuso, pero no hay procesos legales porque cuentan con el consentimiento de los tutores o padres y no hay figuras institucionales dentro de las comunidades que denuncien el problema.

La directora del organismo Nidia White comparte que en muchas ocasiones le ha tocado notificar al Ministerio de la Familia o a las Comisarias de la Mujer los casos de embarazos forzados, pero lamentablemente muchas veces no progresan porque son los padres los que deben testificar, pero la adolescente dice que la relación es bajo consentimiento de ellos.

¿QUÉ DEBEN HACER LAS AUTORIDADES?

Hablar de embarazo forzado en menores de 14 años refiere de una violación agravada que puede ser cometida ya sea por el novio, familiar, profesor, líder religioso o cualquier conocido, expone una abogada, quien prefiere el anonimato por temor a represalias del régimen de Daniel Ortega.

Según explicaciones de la abogada, las autoridades no deben esperar una denuncia para investigar el caso de un embarazo en niñas o adolescentes. Si la familia no se presenta a las oficinas, quien debe dar referencia sobre tal caso es, en primera instancia, el centro de salud u hospital donde se atiende a la menor.

Estos dos actores deben informar al Ministerio de la Familia y este debe investigar el caso de la adolescente. De las conclusiones o resultados que arroje dicha indagación, este deberá reportarlo a la Policía, a través de la Comisaría de la Mujer, y luego al Ministerio Público.

Sin embargo, el problema radica, señala Miguel Downs, en que en las comunidades —por ejemplo en las del Caribe Norte— no hay una unidad de salud sino puestos de salud que presentan serias limitaciones, por lo que las embarazadas son atendidas por parteras comunitarias.

"Hay puestos de salud en las comunidades, pero se debe tener una sede más completa, es por eso que la gente se moviliza, pero muchas veces no cuentan con los recursos económicos para poder acceder a esas sedes", dice la directora.

"En la mayoría de los casos no va a encontrar figuras institucionales dentro de las comunidades, lo que operan son las estructuras comunitarias que son las que garantizan de una u otra manera esa ruta que permita el acceso a justicia o servicios (...) Entonces los sistemas de referencia comunitario tienen que fortalecerse de tal manera que si capta la partera (a una adolescente) pueda remitir al sistema de salud y la niña pueda estar más segura dentro de su proceso de embarazo, prácticamente impuesto aunque se diga que es voluntaria", agrega.

PUNTA DEL ICEBERG

El caso de E.L.B.D., adolescente de 13 años que murió desangrada tras parir una bebé, es ejemplo de la realidad que viven niñas y adolescentes en zonas rurales del país. En La Quinta, su comunidad, no hay ni puesto de salud ni autoridad policial alguna, tal como ocurre en cientos de poblados. El acceso a educación es mínimo, no se habla de derechos de la mujer en salud y reproducción, tampoco hay autoridades formales a quienes denunciar los casos de violencia y abuso machista. Las violaciones y embarazos forzados solo trascienden las comunidades cuando las niñas y jóvenes mueren y se suman a los casos nacionales de muertes maternas.

Ingeniero murió tras salvar a sus compañeros

LABODEGASE INCENDIÓ CUANDO TRABAJABAN, POR SALVAR A SUS COMPAÑEROS SUFRIÓ QUEMADURAS QUE PROVOCARON SU MUERTE

La imagen de Alexander José Guido Mora, de 31 años, envuelto en llamas sacando a sus compañeros de trabajo durante un incendio que se produjo en la bodega donde trabajaba quedará grabada en la memoria de su familia.

“Este es el momento más horrendo de mi vida. Mi corazón está roto en mil pedazos porque he perdido a mi hijo mayor, mi primogénito, pero sé que con la ayuda de Dios saldré adelante por mis otros dos hijos, a quienes amo”, dijo Teresa del Rosario Mora López, madre de la víctima, quien rompió en llanto.

La tragedia ocurrió a eso de las 11:45 de la noche del sábado 12 de junio, en las bodegas de la empresa Opportunity International Nicaragua, kilómetro 48 de la carretera Granada-Nandaime.

“MI HIJO DIO LA VIDA POR SU PRÓJIMO”

“Ese día por la mañana yo había ido a misa, luego fui por un vigorón, platillo favorito de mi hijo. Él siempre pasaba por la casa viendo cómo estaba, ese día no fue la excepción. Le dije que se llevara el vigorón al trabajo y me dijo que no, que iba a comérselo porque aún tenía tiempo, luego se fue”, rememoró Rosario.



José Alexander Guido, de 31 años, falleció producto de las quemaduras sufridas en un incendio. Desde su ingreso los médicos le dijeron a la familia que su condición era crítica.

Essu último recuerdo con él. Comenta que del incendio conoce poco porque hasta la fecha esa empresa le ha negado el ingreso para hablar con el responsable y pedir una explicación de lo que pasó.

“Como madre necesito saber qué fue lo que sucedió, ninguna persona ha querido decirme nada, ni la versión de la Policía sé. Fui a la empresa y me dijeron que no tenía derecho que sólo mi nuera por la parte legal pero hasta ahí. Mi único consuelo es que mi hijo dio la vida por su prójimo y esa es la enseñanza que nos manda nuestro Señor, aunque duele saber que nunca voy

a volver a ver”, mencionó la angustiada madre.

Lo que se conoce es que en la empresa se encontraban aproximadamente unos 60 trabajadores. Alexander tomó el extintor para poder sofocar las llamas y que sus compañeros salieran de la bodega.

Los bomberos lucharon durante más de tres horas para extinguir el fuerte incendio que consumió toda la zona donde laboraban. El área afectada fue de 700 metros cuadrados y se presume que un cortocircuito pudo provocar el incendio. En el lugar se almacenaban productos inflamables.



Doña Teresa del Rosario Mora, mamá de José Alexander Guido, hoy sufre la pérdida de su hijo.

ERA CARIÑOSO Y JOVIAL

Según amigos y familia Alexander José era una persona cariñosa, jovial, alegre y responsable. Dedicado a su trabajo, a su familia y a su esposa, con quien tuvo una hija que tiene un año de edad.

“Una multitud acompañó a mi hijo a dar su último adiós. Ese día me quedé asombrada de todas las personas que vinieron, con quienes tuvo una historia que compartieron de tristeza o de alegría”, recordó la mamá de Alexander.

Refirió que su hijo siempre obtuvo buenos cargos en las empresas en las que trabajó y siempre decía que seguía el ejemplo de su madre, una mujer que se preparó.

El jinotepino, quien era muy querido en su barrio, viajó a capacitarse a Vietnam antes de laborar en la empresa donde perdió la vida.

riamba que le ayudara. Es triste ver a un hijo en esas condiciones. Como padres queremos ocupar el lugar de nuestros hijos cuando les pasa algo. Todos los días le pedía a Dios un milagro, pero al final decidí llevarse. Él falleció en horas de la tarde del jueves 17 de junio”, cuenta Mora.

Alexander José Guido Mora, de 31 años, era ingeniero industrial, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), cantas su madre: “Suprimaria y secundaria lo estudió en el colegio Divino Pastor de Diriamba, donde siempre fue un estudiante aplicado, siempre se exigía a él mismo sus mejores notas y trabajos”, cuenta con orgullo y dolor la madre mientras llora y espera una respuesta oficial sobre la muerte de su hijo.



Presbítero Uriel Sandi Gutiérrez, párroco de la iglesia María Inmaculada en el barrio Altagracia, de Managua.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

Fallece párroco del barrio Altagracia

Una fuente interna de la CEN confirmó que el religioso murió de Covid-19

El presbítero Uriel Sandi Gutiérrez, párroco de la iglesia María Inmaculada en el barrio Altagracia, en Managua, falleció la mañana de este miércoles como consecuencia del Covid-19, confirmó una fuente cercana a la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN). Esta sería la segunda muerte por Covid-19 de un líder religioso en menos de 48 horas. A medianoche del reciente lunes, falleció el padre Julio César Melgar Cruz, de Estelí.

La Arquidiócesis de Managua informó a través de un comunicado el fallecimiento del presbítero Gutiérrez aunque no especificó las causas del mismo.

“La Arquidiócesis de Managua comunica el sensible fallecimiento esta mañana de nuestro presbítero Uriel Sandi Gutiérrez, párroco de la parroquia María Inmaculada en la zona occidental de Managua”, informó la Arquidiócesis.

La entidad religiosa detalló que el funeral del padre Gutiérrez se realizará de manera privada y su entierro será en Masatepe, donde era originario.

Monseñor Silvio Báez lamentó la noticia de la muerte del presbítero y

extendió sus oraciones a la familia de Gutiérrez. “Siento muchísimo la muerte del querido P. Uriel Sandi, sacerdote de la Arquidiócesis de Managua. Desde hoy vive eternamente en la gloria de Cristo Resucitado. Mi sentido pésame a su familia y a la querida parroquia de María Inmaculada, a quienes les aseguro mi cariño y mi oración”, dijo Báez.

MÁS LÍDERES RELIGIOSOS ENFERMOS

Por otro lado, la parroquia San Antonio de Monte Tabor anunció el reciente martes, a través de su página en Facebook, que el padre Julio de los Santos Dávila se encuentra intubado por Covid-19, pero en estado estable. Las autoridades de esa parroquia pidieron oración por la sanidad del líder religioso.

“En la mañana de hoy (miércoles) se hizo una evaluación del cuadro clínico del padre Julio. Continúa intubado; estas primeras 48 horas son vitales en el proceso de recuperación. No obstante, el padre Julio ha estado estable, no presentando variación en su salud”, afirmó la parroquia.

Actualmente, también están enfermos de Covid-19 el padre Francisco Valdivia Lazo y otros dos sacerdotes más del departamento de Madriz; y uno del departamento de Nueva Segovia, afectados por coronavirus, según fuentes de la iglesia católica.

NUEVO

e-PAPER

LA PRENSA

¡Fácil de leer, fácil de usar!

AHORA PODRÁS:

- Navegar virtualmente por las páginas de la versión impresa del Diario.
- Disfrutar de videos noticiosos.
- Escuchar las notas mientras realizas otras actividades.
- Traducir las noticias a tu idioma favorito.
- Hacer búsquedas personalizadas.
- Coleccionar tus artículos preferidos para leerlos con calma.
- Disfrutar del diseño y el impacto visual del Diario impreso.
- Acceder a todo un mundo de contenido noticioso rigurosamente trabajado.
- Compartir noticias veraces, creíbles y confiables

Primera mujer al frente del Comando Sur

SE TRATA DE LA GENERAL DE CUATRO ESTRELLAS LAURA RICHARDSON, CON UNA EXPERIENCIA DE TRES DÉCADAS EN LAS FUERZAS ARMADAS DE EE. UU.

El Senado de Estados Unidos confirmó este miércoles a la teniente general Laura Richardson como jefa del Comando Sur de las Fuerzas Armadas del país, convirtiéndose así en la primera mujer en llegar a este puesto.

El Senado dio luz verde la madrugada de ayer a la nominación de Richardson, de 57 años, y a su promoción como general de cuatro estrellas, mientras que también fue confirmado el ex congresista latino Gil Cisneros como subsecretario de Defensa para temas de personal y preparación.

El Comando Sur, conocido por sus siglas en inglés, Southcom, es la unidad encar-

gada de las operaciones militares estadounidenses en Latinoamérica y el Caribe.

La nominación de Richardson a este puesto fue anunciada por el presidente de EE. UU., Joe Biden, el pasado 8 de marzo en un acto en la Casa Blanca con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Tras su ratificación, Richardson se convierte en la segunda mujer que lidera un comando combatiente en la historia de Estados Unidos, después de la general retirada Lori Robinson, que dirigió el Comando Norte entre 2016 y 2018.

Junto a la nominación de Richardson, Biden dio a conocer el 8 de marzo a su elegida para ponerse al frente del Co-

mando de Transporte, la general Jacqueline Van Ovost, que aún no ha sido confirmada por la Cámara Alta.

Según el diario The New York Times, el Pentágono había dado el visto bueno a las nominaciones de Richardson y Van Ovost desde hacía meses, pero decidió esperar hasta después de las elecciones de noviembre pasado, que ganó Biden, porque temía que el entonces presidente, Donald Trump, vetara sus nombramientos por ser mujeres.

Richardson ha sido hasta ahora comandante de la formación norte del Ejército de Estados Unidos, con sede en la base conjunta de San Antonio (Texas), y la primera mujer que ha ocupado ese cargo.

Con su confirmación, pasará a liderar a los más de 1,200 militares y civiles que componen el Comando Sur, con sede en Doral (Florida).

Liderado desde 2018 por el almirante Craig Faller, el Comando Sur ha aumentado en los últimos años su presencia



La teniente general Laura Richardson fue confirmada por el Senado como jefa del Comando Sur de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

militar en las costas de Latinoamérica para luchar contra el narcotráfico.

Richardson lleva más de tres décadas en las Fuerzas Armadas, a las que se unió en 1986. Su sueño era ser piloto de helicópteros, y empezó a prepararse para serlo cuando tenía 15 años y las mujeres todavía no se les permitía manejare aeronaves de combate.

Ya como soldado, voló helicópteros Sikorsky UH-60 Black Hawk y cumplió

dos misiones de combate, en Irak y en Afganistán, además de servir como asesora militar del ex vicepresidente Al Gore (1993-2001) y transportar el maletín nuclear.

En 2017, Richardson se convirtió en la primera mujer subcomandante del mayor mando del Ejército, conocido como Forscom, que llegó a liderar de forma interina a finales de 2018.

Tomado de www.infobae.com



El canciller orteguista Denis Moncada junto a la embajadora de España en Nicaragua, María del Mar Fernández Palacios.

Régimen tensiona relaciones con España

Viene de la Pág. 1

Además la Administración española dijo que en la nota emitida por el régimen orteguista se vertieron "graves e infundadas acusaciones contra España y sus instituciones, así como gruesas falsedades sobre procesos judiciales y electorales".

LA RESPUESTA DEL ORTEGUISMO

En la nueva nota publicada horas después de conocerse la decisión de España, la cancillería nicaragüense aseguró que "en esa comunicación (del martes) solo verdades han sido dichas, y eso es precisamente lo que irrita a ese honorable reino".

El régimen orteguista además "exigió" a España "que cumpla con sus propios compromisos internacionales, sobre todo alrededor de tantos crímenes, ni reconocidos ni investigados y todavía sin justicia para las víctimas".

"El día llegará en que sus rabiosas, ridículas, altisonantes y falaces voces, darán lugar a otras, fraternales, respetuosas y verdaderas. Estamos seguros de que un mundo mejor es posible y para eso trabajamos", afirma la cancillería.

La vicepresidenta Rosario Murillo al hacer referencia a esta carta, señaló: "Hemos enviado una carta al Ministerio de Relaciones Exteriores ya que abusivamente sigue dirigiéndose a nosotros como si de una colonia se tratara. 200 años de esa primera independencia y caminamos firmes, seguros, contentos, agradecidos solo a Dios hacia esa definitivamente independencia. A ese abusivo e injerencista Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de España, le decimos: ni ciervo ni esclavo, la tierra como paraíso patria de la humanidad".

ORTEGA "ELIMINA" LAS GARANTÍAS DEL PROCESO ELECTORAL

En esa misma línea, el Gobierno de España insistió en que Nicaragua atraviesa "una profunda crisis política, económica y social", que desde más de tres años que se ha agudizado en las últimas semanas como consecuencia del recrudescimiento de la represión por parte del gobierno de Ortega contra actores políticos y sociales de la oposición, así como contra medios de comunicación independientes.

El Ministerio de Asuntos Exteriores añadió que las decisiones adoptadas por el Gobierno de Nicaragua para impedir la participación de la oposición en las elecciones generales convocadas para el 7 de noviembre, junto con la aprobación de un marco legal regresivo "eliminan las debidas garantías del proceso electoral en ciernes y privan de credi-

CUARTO PAÍS QUE LLAMA A CONSULTAS

España es el cuarto país que en menos de dos meses llama a sus embajadores a consultas por el recrudescimiento de la represión gubernamental en Nicaragua, así como la falta de garantías para que el proceso electoral venidero sea libre, transparente y justo.

Argentina y México, conjuntamente, el pasado 21 de junio llamaron a sus respectivos embajadores Mateo Daniel Capitanich y Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez en Nicaragua a trasladarse a sus países para responder consultas sobre el actuar del régimen orteguista en contra de la oposición de Nicaragua.

Posteriormente, el 28 de julio, el Gobierno de Colombia llamó a consultas a su embajador en Nicaragua, Alfredo Rangel, en rechazo al arresto de opositores que se ha dado en los últimos meses en el país. En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el llamado del embajador Rangel responde a "la sistemática persecución contra la oposición política, el periodismo y el liderazgo social en Nicaragua".

bilidad a sus resultados".

El pasado 9 de agosto, el Gobierno de España se pronunció tras la cancelación de la personería jurídica del partido opositor Ciudadanos por la Libertad (CxL) y urgió al Estado de Nicaragua dotar de una autoridad electoral independiente, imparcial y no controlada por el partido gobernante. Asimismo, la Administración española señaló que la función del CSE a favor del régimen de Ortega impide que en Nicaragua se realice un proceso electoral con garantías y credibilidad.

"Esta medida junto a otras adoptadas recientemente por las autoridades nicaragüenses, como la aprobación de una reforma electoral no consensuada y muy alejada de las recomendaciones de la OEA y de la Unión Europea; la abundante legislación restrictiva y, en particular, la detención de los principales líderes y candidatos de la oposición a las elecciones de noviembre impiden que el proceso electoral en ciernes ofrezca un resultado con garantías y credibilidad", indicó la cancillería española.

Minsa inaugura laboratorio para hacer pruebas Covid-19

Viene de la Pág. 1

"Este es el primer día que estamos realizando el procesamiento de muestra PCR en tiempo real, para todas aquellas personas que les estén pidiendo estas pruebas para poder viajar sin ningún inconveniente", dijo a los medios oficialistas el doctor Sáenz.

El nuevo proyecto está ubicado en el reparto Bolonia, de la entrada principal del antiguo Hospital Militar, 1 cuadra al Norte y media cuadra el Este, y según información oficial, la obra tiene una inversión de 63 millones de córdobas. En dicho centro se atenderá a los pobladores de los distritos 1, 2, 3 y 4 de Managua, así como de los municipios de Ciudad Sandino, El Crucero, San Rafael del Sur, Villa El Carmen y Mateare.

Asimismo, abarca a los habitantes de los departamentos de León, Chinandega, Carazo y Rivas, "y personas no nacionales que requieran de esta prueba para viajar".

CARACTERÍSTICAS DEL LABORATORIO

Sáenz detalló que el nuevo proyecto tiene una capacidad para atender a 160 personas. Cuenta con cuatro salas de espera, caja de recepción de recibos de pagos, área de registro de datos en el sistema, así como el área donde realizan la prueba del Covid-19.

"Este espacio cuenta con el personal técnico de 21 personas, más cinco personas de apoyo; la que limpia y hacen el proceso de seguridad", agregó Sáenz.

EL PROCEDIMIENTO ES EL MISMO

Una funcionaria explicó a este Diario que el procedimiento para acceder a la prueba PCR "es el mismo" que se realiza en el Complejo Nacional de Salud

EL NEGOCIO DEL RÉGIMEN

Nicaragua es el único país en la región centroamericana donde el Ministerio de Salud (Minsa) cobra por la realización de la prueba del Covid-19. Los demás gobiernos brindan este servicio gratuitamente, y los laboratorios y centros médicos privados que tienen la autorización de hacer el test cobran incluso por debajo de los 150 dólares que estableció el Minsa.

En un monitoreo hecho por el Diario LA PRENSA se constató que al menos diez países de la región latinoamericana, Estados

Unidos y España no cobran por realizar las pruebas para detectar el Covid-19, y más bien las han descentralizado, permitiendo que los laboratorios privados puedan realizarlas y garantizando que la población que no cuenta con los recursos económicos pueda hacerse el test de manera gratuita.

Esta decisión tomada por el régimen de Daniel Ortega es interpretada por médicos y críticos independientes como un "impuesto" para poder salir del país, y como un negocio del Gobierno para recaudar fondos.

Dra. Concepción Palacios, conocido como Conchita Palacios: los ciudadanos deben pagar 150 dólares, ya sea en el banco o en el mismo laboratorio.

El horario para hacerse la prueba es de 7:00 a.m. a 11:00 a.m. El interesado debe presentar el comprobante de pago de la prueba y el documento con el que va a viajar, ya sea pasaporte o boleto. Una vez realizado el test, el solicitante deberá presentarse a las 3:00 p.m. del mismo día que se realizó la prueba para retirar los resultados.

También tiene la opción de retirar los resultados en línea, a través del sitio web del Minsa (servicioslinea.minsa.gob.ni), ingresando el código que brinda el laboratorio cuando se somete al test.

CONCHITA PALACIOS SEGUIRÁ FUNCIONANDO

La vicepresidenta Rosario Murillo manifestó que el laboratorio del Conchita Palacios continuará atendiendo con

normalidad y pueden llegar los pobladores de los distritos 5, 6 y 7 de Managua. Así también las personas de Tipitapa, San Francisco Libre, Ticuantepe y de todos los departamentos del norte y centro del país, informó Murillo.

El régimen de Daniel Ortega mantiene el monopolio de las pruebas de Covid-19 en Nicaragua, a pesar de las constantes críticas sobre este comportamiento. El sector privado desde el inicio de la pandemia ha insistido que se permita a los hospitales, clínicas y laboratorios privados la realización de las pruebas para dar más opciones a la población.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) en reiteradas ocasiones ha hecho un llamado al régimen de Daniel Ortega a brindar un informe detallado sobre la situación, además de destacar la importancia que tienen las pruebas de Covid-19 para hacer un análisis del comportamiento de la pandemia en el país.

Ministro tico rendirá cuentas por caso de Mauricio Díaz

Viene de la Pág. 1

Karine Niño, diputada de la fracción del Partido Liberación Nacional (PLN) y presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, confirmó a LA PRENSA dicha solicitud: "En realidad sí me llamaron y conversé con diputados de otras fracciones quienes están preocupados por no tener claridad en las declaraciones de parte del ministro y otros embajadores que tuvieron contacto con diferentes miembros de la Embajada de Costa Rica, han manifestado, en ese sentido estamos valorando para ponerlo en conocimiento y poder conversar con el resto de la Comisión para aclarar quién es el responsable, podría comparecer el canciller para que haga las aclaraciones".

La legisladora costarricense añadió que "el caso de Mauricio es bien preocupante, por la omisión y falta de apoyo de nuestro país para poder brindarle asilo a un diplomático como lo ha sido Mauricio. Hay que pasar de los discursos a las acciones".

La solicitud es realizada por diputados del PLN y Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) quienes están discutiendo llamar al ministro a rendir cuentas ante el Congreso.

Díaz fue detenido tras salir de su

citatoria con la Fiscalía General de la República a eso de las 4:00 p.m. el pasado lunes. Tres días antes, el diplomático intentó salir del país por el puesto fronterizo de Peñas Blancas, sin embargo fue retenido y devuelto junto con su esposa a Managua sin su pasaporte.

Díaz fue embajador de Nicaragua en Costa Rica entre 2000 y 2004, y es vocal del partido opositor Ciudadanos por la Libertad (CxL), agrupación a la que le fue suspendida la personería jurídica el mismo día de su detención.

PRONUNCIAMIENTO DE PUSC

El Comité Ejecutivo del PUSC este martes 10 de agosto condenó la inacción del Gobierno de Costa Rica ante la solicitud de asilo planteada ante las autoridades costarricenses en Managua y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por ello, solicitaron a la Administración del presidente Carlos Alvarado "acciones contundentes que deriven en la protección de los derechos fundamentales del señor Díaz y las más de 30 personas detenidas por el régimen dictatorial de Ortega, y urgimos una ofensiva responsable para la recuperación de las libertades del hermano pueblo de Nicaragua", refiere un comunicado.

DICTAN 90 DÍAS DE PRISIÓN PARA DÍAZ

Este miércoles 11 de agosto, el Ministerio Público informó que se realizó una audiencia "especial" en la que se solicitó la ampliación y detención judicial contra Mauricio Díaz, dicha audiencia en la práctica —según han denunciado abogados defensores de otros presos políticos—, ha sido a puerta cerrada y sin la presencia de los juristas defensores.

"La audiencia especial se llevó a cabo hoy mismo, la solicitud fue admitida y se dictó detención judicial de 90 días", indica el comunicado. El Ministerio Público indicó que el exembajador "está siendo investigado por la Policía Nacional por tener indicios de que ha atentado contra la sociedad nicaragüense y los derechos del pueblo".

LO QUE HABRÍA HECHO DÍAZ

Los exembajadores costarricenses Rodrigo Carreras y Javier Sancho aseguran que Díaz hizo gestiones en busca de asilarse en la Embajada de Costa Rica en Managua a través del encargado de Negocios de la delegación, Oscar Solís Rangel.

"Mauricio conversó con él (Solís). Entiendo que el encargado de Negocios dijo que no estaban preparados, que solo un microondas había en la Embajada, cosas así", afirmó Carreras.

Sin embargo, el canciller Solano negó haber recibido alguna solicitud formal por parte de Díaz: "Yo no he recibido, repito, ninguna solicitud de asilo político". Y declaró al medio Costa Rica Hoy que Solís Rangel no lo puso al tanto de las conversaciones que pudo haber sostenido con el exembajador.



El PLC realizó elecciones primarias para elegir a sus candidatos a diputados, a la Presidencia y Vicepresidencia. En la gráfica Milton Arcia, quien resultó electo y luego renunció; Miguel Rosales también renunció en los previos a las primarias para endosar su apoyo a Arcia, y Nidia Marengo quien no logró un cargo en la fórmula.

PLC cambia a candidata a la Vicepresidencia

CÚPULA DEL PARTIDO ESCOGE A MAYRA ARGÜELLO, EXMIEMBRO DEL PARTIDO LIBERAL INDEPENDIENTE (PLI)

Mayra Consuelo Argüello Sandoval es la nueva candidata a la Vicepresidencia de la República por el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), luego que María Dolores Moncada renunciara a sus aspiraciones políticas y decidiera no acompañar como fórmula al diputado Walter Espinoza, quien fue escogido por la cúpula de ese partido para ser el candidato a la Presidencia en las próximas elecciones generales del 7 de noviembre.

Argüello Sandoval era miembro del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Liberal Independiente (PLI). El pasado 5 de mayo se mostró decepcionada de ese partido político, ya que denunció que ella era la única candidata a magistrada electoral de esa organización política, pero que el diputado Pedro Joaquín Tremínio propuso a una segunda persona, que no era miembro del PLI y que resultó electa, en alusión a Maura Lizeth Álvarez Ortiz.

“Sí, yo soy la fórmula (de Walter), no soy nueva en el PLC, fui diputada suplente ante el Parlamento Centroamericano en el tiempo del doctor (José) Rizo (exvicepresidente liberal de Nicaragua (q.e.p.d.) cuando fuimos en alianza con el PLC. Después pasé a ser parte del CEN (Comité Ejecutivo Nacional) del PLC, no soy desconocida,

RENUNCIA DE ARCIA Y MONCADA

El ex candidato a la Presidencia por parte del PLC, Milton Arcia, dijo: “Ella (María Dolores Moncada) renunció por las mismas causas que yo, ella dijo que iba conmigo y que con otro no iba, pero ella es del partido y se mantiene ahí”. LA PRENSA llamó en diversas ocasiones a Moncada para conocer su versión, pero no contestó las llamadas ni los mensajes.

La decisión de Arcia de renunciar a sus aspiraciones políticas se dio luego que el Consejo Supremo Electoral (CSE) despojara al partido Ciudadanos por la Libertad (CxL) de su personería jurídica y cancelara la

nacionalidad a su presidenta, Kitty Monterrey, a solicitud de María Haydée Osuna, presidenta del PLC. Pero, según el candidato sustituto de Arcia, Walter Espinoza, el motivo de la renuncia de Moncada es otro.

“No es tanto por la renuncia (de Arcia), sino por las circunstancias que le pasaron a ella, ella subió una escalera, no sé en qué edificio, no sé si estaba en su casa, porque no he entrado en detalles con ella, y se dañó totalmente un pie. Por el accidente y las circunstancias de su pie la mantienen inhabilitada, eso es lo que nos expresó”, aseveró Espinoza.



Mayra Argüello, candidata a la Vicepresidencia por el PLC.

me recibieron como mucho afecto, con mucho cariño”, dijo a LA PRENSA Argüello, quien no precisó en qué fecha renunció al PLI para ser ahora candidata vicepresidencial.

FÓRMULA YA FUE INSCRITA ANTE EL CSE

En las elecciones generales de 2016, Mayra Argüello se postuló como candidata a diputada bajo la casilla del PLI, partido en el que militó durante 25 años. Es licenciada en Hotelería. Ha sido gerente de ventas de prestigiosos hoteles de la capital y fue aeromoza de la aerolínea Aeronica. Chistiam López, vocero del PLC, dijo que la fórmula ya fue inscrita oficialmente este miércoles ante el CSE.

Luego que Moncada renunciara a la candidatura, una fuente de PLC que solicitó el anonimato por temor a represalias de la cúpula de ese partido, aseguró que Nidia Marengo, quien participó en las primarias para la candidatura presidencial del partido, acudiría la mañana de este miércoles a la sede del CSE para presentar oficialmente su candidatura. “Pero sería un error que fuera la candidata a vicepresidenta porque ella tiene doble nacionalidad, es nicaragüense y española”, dijo la fuente.

“GOBERNARÁ SIN UNA PIZCA DE LEGITIMIDAD”, SEÑALA

Menéndez critica interés de Ortega por la reelección

Senador estadounidense emitió declaración de condena

Bob Menéndez, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, advirtió al mandatario nicaragüense Daniel Ortega que si asume su cuarto mandato consecutivo “gobernará sin una pizca de legitimidad”. El mensaje del senador se dio este martes, tras la presentación ante el Senado de una declaración de condena a los esfuerzos antidemocráticos del régimen de Daniel Ortega en Nicaragua, que incluye los continuos arrestos de opositores.

Ortega ha sido presidente de Nicaragua en cuatro períodos, los tres últimos de manera consecutiva: 1984-1990, 2007-2011, 2011-2016 y 2016-2021.

Menéndez insiste en que el régimen debe saber que Estados Unidos seguirá apoyando a los defensores de la democracia en Nicaragua, condenando la violencia y la intimidación y responsabilizando al régimen de Ortega y a quienes lo apoyan. “Si Daniel Ortega asume un cuarto mandato consecutivo a través de elecciones simuladas, gobernará sin una pizca de legitimidad”, sentenció.

El senador a la vez denunció que Ortega el próximo 7 de noviembre “intentará negar al pueblo nicaragüense su derecho más básico: el derecho a elegir a los líderes de su país en elecciones libres y justas”. Menéndez destaca que esta grave restricción a las libertades democráticas básicas confirma que “el régimen de Ortega está consolidando la tercera dictadura del hemisferio occidental”.

LA LEY RENACER

Además recordó que en periodo previo a los comicios y en respuesta a los ataques “desenfrenados” contra la democracia el Senado de los Estados Unidos aprobó por unanimidad el proyecto de Ley de Reforzamiento de la Adherencia de Nicaragua a las Condiciones para la Reforma Electoral o Ley Renacer.

“Esta legislación bipartidista, junto con la imposición adicional de restricciones de visa por parte del gobierno de Biden a personas afiliadas al régimen, demuestra que Estados Unidos está fir-

“Procesos defectuosos”

→ El senador Bob Menéndez destacó que a medida que se acerca el vigésimo aniversario de la Carta Democrática Interamericana el próximo mes “debemos reconocer que una tendencia creciente de procesos electorales profundamente defectuosos y fraudulentos pone en peligro el consenso regional en apoyo de elecciones libres, justas y transparentes en las Américas”.

→ Destacó además que Ortega mantiene más de 140 presos políticos, entre ellos aspirantes presidenciales; la detención del exministro de Relaciones Exteriores del país, Francisco Aguirre Sacasa; la cancelación de la personería jurídica del partido opositor Ciudadanos por la Libertad (CxL) y la suspensión de la ciudadanía nicaragüense a la presidenta de esa organización política, Carmella Rogers Amburn, conocida como Kitty Monterrey, quien se encuentra exiliada en Costa Rica.

→ El senador señala que “estas no son acciones que serían toleradas en cualquier sistema democrático del mundo; estas son las acciones de un dictador de hojalata”.

memente comprometido con la restauración de la democracia en Nicaragua”, sentenció el senador, añadiendo que la legislación es “consistente” con los compromisos de la Administración norteamericana de promover y defender la democracia en las Américas.

Menéndez sostiene que “la toma de poder autoritaria del régimen de Ortega-Murillo plantea un desafío directo a la seguridad nacional y la estabilidad regional de Estados Unidos”.

No obstante, reconoce que como presidente del Comité de Relaciones Exteriores se siente orgulloso de haber sido el autor de la Ley Renacer y a la vez liderar el esfuerzo bipartidista y bicameral para enviar un mensaje claro a Ortega.

“Revertir el rumbo ahora y la comunidad internacional está lista para apoyar la restauración de la democracia, o continuar por el mismo camino y afrontar las consecuencias”, indica Menéndez.



Bob Menéndez, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos.

EMITE COMUNICADO CONDENANDO TRATO A OPOSITORES

CIDH reacciona ante clima político nica

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó, a través de un comunicado, el conjunto sistemático de acciones estatales realizadas en los últimos meses que han tenido como finalidad impedir la participación de la oposición en las elecciones generales a realizarse en Nicaragua en noviembre de este año, así como la persistencia de violaciones a los derechos humanos en este contexto.

Asimismo, la CIDH consideró urgente cesar la represión contra personas opositoras al Gobierno y tomar las medidas para garantizar las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres, justas y transparentes en el país.

“Entre las acciones estatales realizadas en los últimos meses que tienen como finalidad impedir la participación de la oposición, la CIDH, a través de su Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni), destaca: la detención y criminalización de líderes y lideresas, incluyendo personas precan-

didatas presidenciales mediante la aprobación y utilización de leyes penales con contenido ambiguo y/o que restringen arbitrariamente los derechos políticos de la población nicaragüense; y, en general, la profundización de un estado policial que mantiene suspendidos los derechos y las libertades públicas”, detalla la CIDH en su comunicación.

En el mismo comunicado la comisión condenó la detención arbitraria de 31 personas ocurrida en los últimos dos meses, entre las que se encuentran Cristiana Chamorro, Arturo Cruz, Félix Mariadaga, Juan Sebastián Chamorro, Miguel Mora, Medardo Mairena y Noel Vidaurre, quienes fueron detenidos y están privados de libertad, una vez que anunciaron públicamente su intención de ser candidatos a la Presidencia.

La CIDH relata que la pareja presidencial anunció el 2 de agosto la candidatura para un cuarto período consecutivo de Ortega.

“La CIDH también ha expresado su



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un órgano autónomo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

preocupación por la cancelación arbitraria de la personería jurídica de dos partidos de oposición, entre ellos el Partido Restauración Democrática (PRD), el cual estaba colaborando con la Coalición Nacional para la selección de una candidata opositora”, indicó la comisión a través de un comunicado.

El 6 de agosto, el Consejo Supremo Electoral determinó la cancelación de la personería jurídica del partido Ciudadanos por la Libertad, lo que eliminaría la candidatura del único aspirante de la

oposición que había logrado registrarse formalmente para la próxima elección presidencial. En su decisión, el CSE también solicitó la cancelación de la cédula de identidad nicaragüense de la presidenta del partido, Kitty Monterrey.

Al respecto, “la CIDH condena enérgicamente la resolución del CSE, misma que habría sido adoptada en contravención con la Constitución nicaragüense y con fundamento en la Ley de Regulación de Agentes Extranjeros y la Ley de De-

Sobre el Estado de Derecho

→ La CIDH destacó que la persecución penal en contra de opositores y precandidatos a la Presidencia presenta varios elementos que violan el derecho a la libertad personal, el principio de legalidad, la presunción de inocencia, el derecho a ser juzgado por un juez imparcial, y otras garantías del debido proceso.

→ “Estos hechos confirman el quebrantamiento del Estado de Derecho en Nicaragua, con base en la concentración del poder en el Ejecutivo y con el progresivo debilitamiento de las instituciones democráticas en el país, hechos que la Comisión ha venido señalando y condenando de forma sostenida en los últimos años, así como la situación de impunidad estructural de las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas desde el 18 de abril de 2018”, agrega el comunicado.

fensa de los Derechos del Pueblo a la Independencia, la Soberanía y Autodeterminación para la Paz. Como ha sido señalado por la CIDH, dichas normas restringen arbitrariamente la competencia electoral, el ejercicio de los derechos políticos, y otros derechos como la libertad de expresión y asociación”.

Editorial

Retienen otra vez el papel de LA PRENSA

El diario LA PRENSA no se ha podido imprimir completa en papel, hoy 12 de agosto de 2021. La hemos tenido que reducir a 8 páginas, porque la Dirección General de Aduanas (DGA) arbitrariamente no autoriza la entrega del papel que está embodegado en el almacén fiscal.

Por esa misma razón no se ha podido imprimir el periódico Hoy, que pertenece al Grupo Editorial LA PRENSA S.A. Ofrecemos a los lectores de ambos periódicos nuestras disculpas por este inconveniente, apelando a su comprensión de que no es nuestra la culpa, sino del Gobierno.

No es la primera vez que el régimen de Daniel Ortega nos causa esta dificultad que afecta también a los lectores y anunciantes de LA PRENSA y el periódico Hoy. Desde que Ortega recuperó el poder, en enero de 2007, hemos venido sufriendo múltiples dificultades entre ellas la retención y retrasos en la entrega del papel embodegado.

En el período de 2018 a 2020, el papel y otros insumos indispensables para la impresión de LA PRENSA fueron retenidos durante 75 semanas. El régimen solo los liberó hasta que el nuncio apostólico en Nicaragua, monseñor Waldemar Stanislaw Sommertag, medió generosamente ante la autoridad superior del Gobierno. En este año 2021, el papel fue retenido de nuevo, durante varias semanas, hasta que fue liberado el 10 de junio pasado. Pero ahora estamos otra vez con el mismo problema que es una forma de censura de hecho.

Es que no hay ninguna justificación para que se retenga el papel de LA PRENSA. El artículo 68 de la Constitución de Nicaragua establece que la importación de papel estará exenta “de toda clase de impuestos municipales, regionales y fiscales”. El problema consiste, según explicó en junio pasado el secretario de la Junta Directiva de LA PRENSA, Juan Lorenzo Holmann Chamorro, en que después de que llega el papel en barco a Nicaragua, “no es liberado en tiempo y forma, como manda la ley”. Al llegar el papel al puerto es trasladado al almacén fiscal y se hace la solicitud de exoneración que de acuerdo con la ley debería ser aprobada de manera expedita, de un día para otro, o a más tardar en un plazo de 10 días hábiles. “Pero todo lo que hemos visto”, señaló Juan Lorenzo Holmann en aquella ocasión, “lo que nos ha pasado últimamente, (es que) se pasa más de los diez días que manda la ley”. Esa es la causa del problema de falta de papel que está sufriendo ahora LA PRENSA y lo ha sufrido en ocasiones anteriores.

Sin embargo, no por eso LA PRENSA dejará de llegar a sus lectores con la información de calidad, veraz y responsable que la distingue. Seguirá publicándose en su edición en internet que, dicho sea de paso, se ajusta a los más altos estándares de calidad del periodismo digital internacional. La información no se puede retener, es imposible ocultar la verdad. Además, las personas, las organizaciones, las empresas, la sociedad en general necesitan estar informadas, pero no de cualquier manera sino con la información verificada y contrastada que ofrece un periodismo serio como el de LA PRENSA.

Los nicaragüenses tienen derecho a pensar e informarse libremente, a tomar sus propias decisiones basados en información calificada. Denunciamos ante la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), las organizaciones defensoras de la libertad de información y expresión, y toda la comunidad democrática internacional, esta violación de la libertad de información y modalidad de censura de prensa que estamos sufriendo en Nicaragua. Y apelamos a su solidaridad.

A los nicaragüenses democráticos y de buena voluntad les pedimos apoyar a LA PRENSA que sufre esta mañosa forma de censura, suscribiéndose a su edición digital. Y a las empresas las animamos a respaldarnos anunciándose más en este Diario.

La libertad de prensa y la información veraz es el oxígeno de la sociedad y la democracia. Sin una prensa libre y de calidad la sociedad no puede respirar, como Alvarito Conrado, el legendario niño héroe y mártir democrático de Nicaragua.

Carlos Guillermo Muñiz

La independencia que está pendiente

Ante tanto terror, intimidación y abuso, la historia nos recuerda, y anuncia que los días del Carmen están contados ojalá en un Septiembre símbolo de independencia. No sé cómo será el fin ni la chispa o acción interna, no externa que rechazo, que lo provoqué pero ruego que sea pacífica.

El vaso está a punto de desbordarse ya que los abusos y violaciones del usurpador de la Presidencia y sus secuaces a la dignidad, libertad, derechos humanos, vida y hacienda de los nicaragüenses, todos dados por Dios, son ya tantos que ya estamos casi por superar el miedo que muchos tenemos.

Los nicaragüenses vivimos todos los días con terror ya que no sabemos cuándo el régimen con su policía, turbas orteguistas, y los sinvergüenzas de los poderes del Estado, nos detendrá en la calle, en la carretera, en el Xolotlán (para los menores de 60 años ese es el nombre verdadero del aeropuerto de Managua), o en las fronteras, violentará nuestras casas, intimidará y abusará a nuestras familias, se robará nuestros pertenencias, nos encarcerará, y pretenderá retirarnos nuestra ciudadanía (digo pretenderá porque el ser nica ya sea nacido en la tierra mojada o de padre o madre

Danilo Arbillá

¿Cínico yo?

Cínico: Que actúa con falsedad o desvergüenza descaradas.

Lula acaba de censurar al régimen de Daniel Ortega. No con el entusiasmo con que condenó hace unos días al “bloqueo” para justificar la represión en Cuba, pero algo es algo. Le aconsejé al dictador nicaragüense que no “abandone la democracia” y “la libertad de expresión”. Parece que más allá de la crítica y recomendaciones, cree que en Nicaragua restan algunas pizcas de “democracia” y “libertad de prensa”.

Dijo que hace diez años que no tiene contactos con Nicaragua: “No sé muy bien lo que está sucediendo, pero tengo informaciones de que las cosas no están nada bien ahí”. Cómo, ¿no leyó los diarios en tantos años? ¿No se enteró de los 328 muertos de abril de 1918, de los cientos de detenidos y exiliados y de que lleva encarcelado a 32 opositores, entre ellos 7 candidatos presidenciales para las elecciones del 7 de noviembre, las que Ortega se apresta a “ganar”, dada su efectiva “campana” electoral.

Lo de Lula se entiende; es algo distraído. Recordemos que pegado a su despacho en Planalto estaba el de José Dirceu, su jefe de Gabinete, amigo personal, mano derecha, fundador del PT. De entrada nomás una serie de diputados de la oposición empezaron a apoyarlo. La razón: fueron comprados por Dirceu; lo que se conoció como “el mensalao”.

A Lula el hecho nunca le llamó la atención, aparentemente. No le despertó la curiosidad.

Podría haber golpeado a la puerta de al lado y preguntar: —Che Dirceu, viste los de los diputados estos, que bicho les picó. —No te preocupes les di una gran mesada. Los compré con un dinero de unas coimas por algunas licitaciones arregladas.

Dirceu fue preso. Lula ausente. Cuando dejó la Presidencia pasó a vivir en dúplex del alto valor que no era de él, ni se sabía de quién era, pero él se instaló. Un okupa de luxe. Tampoco tuvo curiosidad. Sencillamente un milagro. Vivía de arriba sin es-carbar mucho.

Idéntica distracción tuvo con respecto a una casa de campo, de la que tenía pleno uso, y abuso para el caso. Echadito para atrás. Sin preguntarse de dónde venía todo eso.

No curioseó nunca sobre las andanzas por el continente de Odebrecht, empresa sobornadora en masa, de la cual él era su principal promotor, además del elegido para dar conferencias muy bien pagas.

Hace unas semanas unos 150 intelectuales y dirigentes de “izquierda y progresistas” de todos lados —entre ellos el uruguayo José “Pepe” Mujica—, censuraron a Ortega, el que, afirmaron, “se ha transformado en un presidente autócrata y autoritario aliado, hasta hace poco, a las grandes fortunas”, y “...capaz de reprimir sin piedad a su pueblo...”. Fueron más concretos que Lula.

En el documento los firmantes y adherentes sostienen que Ortega y sus seguidores “fueron transitando un largo proceso de deterioro que registra episodios de corrupción, abandono de principios, enriquecimiento ilícito, maniobras y acomodos junto con la peor derecha destinados a amasar fortunas y perpetuarse en el poder”.

Recuerdan allí el “enorme enriquecimiento (de Ortega) a partir de 1990...” y sus pactos electorales “con el empresario y dirigente derechista Arnoldo Alemán...” “...para conquistar la Presidencia y obtener la reelección presidencial, que ahora se transformó en indefinida”.

Podrían enviarle a Lula esa información.

Tras cartón le exigen “al Gobierno de Nicaragua (Murillo incluida) que cese la persecución y la represión, que libere a los presos políticos y respete el Estado de derecho”.

También a estos, por años, se les había pasado inadvertido —“por la lejanía” (?)—, pero por lo menos hacen una especie de autocritica y señalan que tras la represión y los hechos de abril del 2018, “una parte de quienes militamos por la democracia, los derechos humanos, el progresismo y/o la izquierda nos solidarizamos con las víctimas y exigimos al Gobierno nicaragüense que cesara la represión”; otra prefirió dar por buena la ‘explicación’ orteguista que atribuía todo a una desestabilización golpista orquestada por Estados Unidos y se plantó en un cómodo ‘antimperialismo’; otro sector directamente no le prestó atención y actuó como si no pasara nada.

Confiesan en el propio documento que “no es digno ni decente defenderlos (a dictadores y a quienes violan los DD. HH.) cuando, por ‘razones políticas’, nos conviene y callar cuando no”.

¿En cuál categoría ubicarían a Lula?

EL AUTOR ES PERIODISTA.

LA PRENSA

Fundada el 2 de Marzo de 1926

EDITORIAL

LA PRENSA S.A.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE:

† Jaime Chamorro Cardenal

VICEPRESIDENTE:

Cristiana Chamorro Barrios

SECRETARIO:

Juan L. Holmann Chamorro

VOCAL:

Ana María Ch. de Holmann

VOCAL:

Pedro J. Chamorro Barrios

VOCAL:

Felipe Chamorro Argeñal

VOCAL:

Roberto Chamorro Elizondo

VOCAL:

Sagrario Chamorro Argeñal

VOCAL:

Ericka B. Holmann Chamorro

VIGILANTE:

Luis C. Gonzalez Ramirez

DR. PEDRO JOAQUÍN CHAMORRO Z.

DIRECTOR FUNDADOR

(1891-1952)

DR. PEDRO JOAQUÍN CHAMORRO C.

DIRECTOR MÁRTIR

(1924-1978)

† JAIME CHAMORRO CARDENAL

DIRECCIÓN

LA PRENSA no puede publicar todas las colaboraciones que recibe, por limitación de espacio, y las cartas y artículos que contengan expresiones ofensivas, imputaciones de delito, datos equivocados, o que sean anónimas, no serán publicadas en ningún caso.

Las cartas serán editadas y deben tener 300 palabras como máximo. Los artículos deben tener 500 palabras como mínimo y máximo 600, salvo excepciones calificadas por el Editor. Los colaboradores y sus colaboraciones deben ser exclusivas para LA PRENSA, se deben identificar apropiadamente y enviar sus colaboraciones a: Sección de Opinión de LA PRENSA, km 4 1/2 Carretera Norte, Managua, Nicaragua. Apartado Postal 192, Fax 22496928 y correo electrónico opinion@laprensa.com.ni.

LA PRENSA no acusa recibo de colaboraciones y una vez recibidos los escritos no podrán ser modificados por sus autores. Tampoco se devuelven originales.

CENTRAL TELEFÓNICA: 2255-6767

REDACCIÓN: 2255-6760 Y 2255-6780

FAX: 2255-6780 Ext.: 5369

ANUNCIOS: 2255-6762

CIRCULACIÓN: 2255-6765

SUSCRIPCIONES: 2255-6768

DIRECCIÓN: km 4 1/2 Carretera Norte, Managua.

DIRECCIÓN POSTAL: Apartado 192, Managua.

SUCURSAL LEÓN: Costado Noroeste de la UNAN-LEÓN: 2311-259



nicaragüense nadie no los puede quitar) mientras se las otorga con un irrespeto a nuestra soberanía y dignidad a sus compinches prófugos internacionales.

Ante tanto terror, intimidación y abuso, la historia nos enseña, recuerda, y anuncia que los días del Carmen están contados. Por supuesto que no sé cómo será el fin, ni cuál será la chispa o acción interna que lo provoqué.

Aclaro y enfatizo que me refiero a decisiones de los nicaragüenses y no a supuestas sanciones o interferencias del exterior que además de ser no sinceras en su mayoría porque no les importamos sino que son para su “galería” como dirían los franceses, violentarían una vez más nuestra soberanía por lo que las rechazo y opongo. Sí, confío que el final del régimen será pacífico como deseamos los nicaragüenses y, siendo cristiano, ruego que nuestros tiranos y sus secuaces no sufran ni padezcan lo que ellos le han causado a muchos nicaragüenses.

Sería simbólico que el final fuera el mes que sigue septiembre ya que así celebraríamos, después de 200 años, una nueva independencia, así como los 165 años de la derrota y retirada de los antiguos filibusteros quienes, por cierto, palidecen ante los nuevos filibusteros en los abusos a la dignidad y derechos de los nicaragüenses.

Si no se da este septiembre podría ser el del 2022, o, los que siguen, ojalá más temprano que tarde, pero sí sería apropiado que fuera en un mes de septiembre; mes de independencias y orgullo nacional.

Siempre nos quedaría pendiente la urgente tarea de independizarnos de la pobreza y crear un país democrático y con instituciones sólidas que después de 200 años, a pesar de algunos intentos esporádicos como el de doña Violeta, no hemos podido lograr.

Pero al menos el país y los mismos simpatizantes sandinistas se habrán liberado de la lacra de los nuevos filibusteros.

Entonces, correspondería a los hoy vilmente encarcelados, o con casa por cárcel, que tengan credenciales democráticas, así como a otros con las mismas credenciales, conducir esta liberación de la pobreza y de la tiranía, e iniciar la ruta e hacia la democracia e institucionalidad del país.

EL AUTOR ES BACHILLER DEL COLEGIO CENTRO AMÉRICA DE GRANADA.



Rosa Anca

Alfonsina y el mar

U



na muchacha de provincia duerme en el Mar del Plata, es Alfonsina Storni, subordinada a los patrones patriarcales de la Argentina del siglo pasado, años de 1938, ella nació un 29 de mayo de 1892 en Capriana suiza. A los 20 años fue madre soltera. Tuvo oficios de mesera, costura y estudió para maestra, pero la actuación fue su pasión y recorrió casi toda Argentina en giras teatrales.

Ella recuerda en sus entrevistas, que a los 12 años escribía poemas sobre la muerte a escondidas de su madre, quien la descubre y recibe tremenda paliza; comenta también que su nombre significa “respuesta a todo”.

Como casi siempre pasa con las vidas de artistas, escritores y poetas visionarios la pobreza e incompreensión fueron su sostén e inspiración de amor. Su familia, en un cruel ambiente de guerras e inmigración, prueban nuevos horizontes en Argentina con tres niños, ella, la última, pasa su infancia en las ciudades de San Juan, Rosario, en un ambiente provinciano y limitado con sueños de vivir en Buenos Aires.

Publica su primer libro con muchos sacrificios en 1916 *La inquietud del Rosal* que es una clara manifestación reflexiva del maltrato a las mujeres, manifiesta: “Dejará de ser vista algún día la subjetividad femenina como un defecto” y a más de cien años este libro es pilar para comprender la luchas feministas, con un valor de significados en críticas a la sociedad de ese entonces que no dista del actual donde las mujeres poetas seguimos en perpetuas luchas del reconocimiento en igualdad de derechos y se le reconozca la condición humana, y que las

taras consumistas y perversas dejen de considerara mujer objeto, desechable o solo la madre.

“El rosal en su inquieto modo de florecer / va quemando la savia que alimenta su ser / fijaos en las rosas que caen del rosal; / tantas son que la planta morirá de / este mal / el rosal no es adulto y su vida / impaciente / se consume al dar flores / precipitadamente.

Nos habla de la esencia espiritual de las niñas que apenas se asoman a la adolescencia y son mancilladas al demandar de ellas oficios de mujeres, es neural ir a las lecturas de este libro para reconocer el machismo avieso o germinal que en estos tiempos pulieron sus garras...

Publica libros de teatro, de poesía como: *Irremediablemente*, *Poemas de amor*, *Langüidez*, *Mundo de siete pozos*, *El dulce daño*, *Ocre*, *La loba*, *La caricia perdida* y otros.

Fue una defensora de los derechos humanos y los escritores Amado Nervo y Rubén Darío la apoyaron con sus publicaciones y darla a conocer en el medio literario, amiga de la poeta Edelmira Agustini a quien le dedica poemas ante el cruel asesinato por su pareja, también compartió con la chilena Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou, su gran amigo médico el escritor José Ingenieros, Manuel Ugarte, Enrique Rodó, Leopoldo Lugones...

Conoce en 1919 al escritor Horacio Quiroga con quien mantiene una relación amorosa hasta 1922 a través de cartas. Según los críticos a partir de la publicación del libro *Ocre* (1925) cambia su forma de escribir, de un principio realista, de poco recursos literarios, romántica e intimista va al modernismo, vanguardista de un feminismo frontal.

Muchas personas creen que la canción *Alfonsina y el mar* es un poema escrito por ella, pero los autores se basan en unos versos: Dormida / Alfonsina / vestida de mar... por el pianista argentino Ariel Ramírez y el escritor Félix Luna. *Alfonsina y el mar* fue publicada por primera vez en el disco de Mercedes Sosa, *Mujeres argentinas*, de 1969

La fama y mitología de la poeta Storni crecen por su suicidio ante el cáncer de seno en 1938, y ya un año antes su amigo Horacio se había quitado la vida y ella en unas cartas dice: “Morir como tú Horacio en tus cabales y no está mal...” Ya ella era una autora reconocida, con premios nacionales e internacionales en sus luchas feministas y movimientos culturales y ello opaca en algo el estudio de esta maravillosa escritora.

LA AUTORA ES PSICÓLOGA Y PROMOTORA CULTURAL.

prepotencia, intriga, envidia, egoísmo, serán aplastados.

Entonces es importante que la cultura de las artes deba ser transmitida desde todos sus niveles, sin exclusión de ninguna índole. Ni ponerle camisa de fuerza a nada ni a nadie. En el entendido, que la cultura es un excelente bastión forjador para nuestra sociedad y la patria, independiente que el origen sea desde el gobierno, hogar, familias, interpósitas personas que colaboren auspiciando. Siempre será cultura para todos.

Resulta trágico, fatal, tedioso, que el ser humano, condicionado por la negativa “educación, cultura” que en determinado instante del tiempo recibió en su hogar desde niño. En ese período desafortunadamente tenía que obedecer ciegamente. Por ejemplo, se decía en el hogar: “Los malos pensamientos, por su índice de pecaminosidad, y etc., eran influencias diabólicas y como tales eran pecados y que se debería ir a “confesar donde tata cura”. Esa era la época.

Fue así como las generaciones pasadas, en muchos casos, debido a esa educación equivocada y cultura incorrecta desde el hogar, y etc., se fue tergiversando todo. Esa fue la cultura de “esa época”, por ignorancia ingenua hora tiene sus consecuencias. Por supuesto, conforme avance el tiempo tendrá que ir cambiando, para ir fehacientemente renovando la vida de las sociedades, incluyendo la nuestra. Ahora modernamente esos pensamientos antiquísimos se han modificado dentro del contexto del respeto.

Por tanto, las definiciones, modalidades, estilos, géneros de cultura, pueden variar conforme avance el tiempo y el desarrollo de las sociedades, para ejercer una evidente acción renovadora, al proceso de expansión de la conciencia, paz, Y, como caldo de cultivo, de sentimientos nobles, en el sentido integral de pureza, en búsqueda de nuestra propia identidad como nación nicaragüense, consagrando sus sueños en la hemorragia de valores éticos, morales, paz, progreso y apartando la soberbia, prepotencia. Siendo su sabia imperante preservar la unidad, estabilidad, paz en todo lo creativo o creado. Para que en la profundidad de su conciencia desparrame su propia humanidad y espiga que ilumina la resurrección de la nueva vida. Siendo la cultura de las artes un árbol de vida, que se nutre también con cada página del diario vivir. Todos estamos obligados a sembrarla y cultivarla.

EL AUTOR ES ABOGADO Y NOTARIO.

Néstor Cedeño

Voldemort en Nicaragua

E



n un artículo anterior (Nicaragua es una novela distópica -7 de julio del año en curso) expliqué como la dictadura de Ortega se parece mucho a numerosas obras de ficción que narran una sociedad distópica donde líderes tiránicos gobiernan con mano dura, deshumanizando a la población a través del uso de la propaganda oficialista, educación adoctrinada y un sistema de control policial y militar, entre otras cosas.

Casi todas las obras que mencioné en ese artículo fueron escritas durante la época de la Guerra Fría —el momento histórico más fascinado por revolucionarios que pretenden ser como Josef Stalin o si prefieren, la reencarnación de Sandino—.

Pero también existe literatura moderna que uno puede leer y hacer la comparación con quienes les encanta aterrorizar a su propio pueblo con el fin de obtener y atornillarse en el poder.

Qué mejor obra —para así atraer a una audiencia más juvenil— que el *Mundo Mágico de Harry Potter* y su villano Lord Voldemort.

Ahora, no pretendo ser un gran experto en todo lo que tiene que ver con los libros de Harry Potter ni tampoco busco despertar la ira de su fanática aquí en Nicaragua, pero no es tan difícil ver como un villano literario comparte ciertas características con un villano en la vida real. La autora, J.K. Rowling, tuvo que haber tomado de figuras históricas para así crear a su antagonista principal. Además, esto es apenas un pequeño ejemplo —podría dar múltiples que abarcan una serie de 7 libros... Quizás para en otra, pero mientras tanto, quisiera ofrecer este análisis, comparando a los dos “Señores Oscuros”— tanto en el Mundo Mágico como en nuestro paísito.

Para mí que en Nicaragua hay un Voldemort: Existen muchos blogueros y artículos en línea que exponen que el antagonista de la serie de Harry Potter fácilmente podría compararse con Adolf Hitler. La verdad es que existen muchas similitudes entre la Alemania Nazi y lo que llegó a hacer Voldemort —un villano calmado— al tomar poder sobre el Ministerio de la Magia, pero pienso que “Ya Saben Quién”, a pesar de ser un dictador a corto plazo, fue sobre todo un gran terrorista. Voldemort utilizó la táctica del terror, a través de los “Mortífagos”, esos seres encapuchados e incondicionales que espantaban y mataban para así controlar a quienes no alineaban a sus ideales. ¿Suena conocido? Esos que le sirven a la versión nicoya de “El Que No Debe Ser Nombrado” son los paramilitares y policías que mantienen la “paz” en una Nicaragua donde el asedio, secuestro y la muerte están a la orden del día. Voldemort no tiene por qué literalmente ensuciar las manos cuando tiene a personas que son fieles a su causa para ocuparse de los “nacidos de Muggles” (los Azul y Blanco “golpistas” en nuestro caso) o para aplastar a nuestra versión de la Orden del Fénix —la oposición nicaragüense que hoy se encuentra secuestrada—. Son ellos que se ocupan de la destrucción de viviendas, como en el caso de la casa del barrio Carlos Marx y de la separación de familias enteras por medio de la muerte, cárcel o el exilio.

Claro, Voldemort —al tomar control del Ministerio de la Magia— se convierte en algo parecido a un dictador y hace cosas que también alguien en Nicaragua ha llegado a hacer: la persecución de los “Muggles”, reformar las leyes del Mundo Mágico a su gusto y antojo para así tener más dominio sobre todos, etcétera. Pero es a través del terror sobre las personas que “El Innombrable” sobresale como villano y donde el daño colateral es lo de menos cuando lo que se busca es la inmortalidad o seguir como presidente hasta más no poder.

Sin embargo, hay algo que tanto Voldemort como alguien en Nicaragua son culpables de haber hecho y la misma señora Rowling llegó a enfatizar a través de la voz del profesor Dumbledore:

“El propio Voldemort creó a su peor enemigo, como hacen todos los tiranos! ¿Tienes idea de hasta qué punto estos temen a la gente que someten? Todos los opresores comprenden, tarde o temprano, que entre sus muchas víctimas habrá al menos una que algún día se alzaría contra ellos y les plantará cara”.

Nicaragua no es un mundo mágico a pesar de que a veces parece que vivimos en una especie de Macondo, pero sí, el régimen de alguna forma, aunque sea mínima, teme a las personas que oprime. Si no fuera así no estuviera en plan “vamos con todo” contra sus opositores, tiene que saber que el fin está cerca y eso cualquiera lo teme, ya sea su fin en este mundo —como Voldemort— o en el poder.

¿Cuándo? Nadie lo sabe, pero hasta la misma compañera (o si prefieren, Bellatrix Lestrange, para encajar con el tema) reconoce que “nada ni nadie es eterno” —tanto para los villanos literarios como los de la vida real—.

EL AUTOR ES MAESTRO DE LITERATURA Y ESCRITOR DE OBRAS QUE RELATAN LOS INICIOS DE LA REBELIÓN DE ABRIL EN NICARAGUA.

Prueban una vacuna contra la variante delta

BIONTECH Y PFIZER DICEN QUE EL INOCULANTE PODRÍA ESTAR LISTA EN POCAS SEMANAS

BioNTech, la empresa alemana que se asoció con Pfizer para fabricar la primera vacuna contra el Covid-19 aprobada, acelerará este mes las pruebas para determinar si una forma modificada de su inoculación puede proteger mejor contra la variante delta, mucho más contagiosa.

El ensayo clínico, cuyos resultados se anticipan para el cuarto trimestre, también examinará si resulta eficaz una combinación de inyecciones que incluya una vacuna diseñada para la variante delta y otra para la cepa original del virus descubierto por primera vez en Wuhan.

Özlem Türeci, cofundadora y directora médica de BioNTech, explicó que la vacuna se puede adaptar a las nuevas cepas con una rapidez sin precedentes gracias la tecnología de ARN mensajero utilizada por la empresa. Esta tecnología usa el código genético de la proteína es-



La vacuna se puede adaptar a las nuevas cepas con una rapidez sin precedentes gracias la tecnología de ARN mensajero utilizada por BioNTech.

picula del virus SARS-CoV-2, el virus que causa la Covid-19, para enseñarle al cuerpo a producirla y, por ende, aprender a combatirla.

“La vacuna que estamos usando ahora tiene la proteína de pico original, y lo único que básicamente necesitamos hacer es cortar esta parte y tomar la proteína de pico de la variante delta”, dijo la científica al medio Fast Company.

La tecnología de ARN “puede servir

como lo que se llama tecnología de plataforma, lo que significa que si simplemente haces un cambio en una secuencia del código, la tecnología es tan estable que todo lo demás permanece básicamente igual”, agregó. “Por lo tanto, en la fabricación, no es necesario cambiar demasiadas cosas que debe discutir con los reguladores y demostrar que existe un control de calidad. Puede utilizar el proceso original”.

PROCESO RÁPIDO

De esta manera, desarrollar una nueva versión de la vacuna puede llevar apenas unas semanas.

“Si se tiene la secuencia, en principio, podemos hacer la vacuna en menos de cuatro semanas”, dijo Ugür Sahin, director ejecutivo de BioNTech y también cofundador de la empresa. “Con todas las pruebas que se requieren, nos lleva menos de 100 días enviar realmente la vacuna”. En proceso, agregó, “se acortará



Özlem Türeci, cofundadora y directora médica de BioNTech.

VERSIONES DE LA VACUNA

BioNTech está probando versiones de la vacuna para todas las cepas, incluidas alfa, beta, gamma, delta, épsilon, lambda y theta.

“Lo estamos probando y evaluando continuamente, y también tenemos un enfoque particular en la variante lambda, que surgió en América del Sur”, dijo Ugür Sahin, director ejecutivo de BioNTech y también cofundador de la empresa.

“Este es realmente un enfoque en el que evaluamos globalmente qué tipo de variantes están surgiendo, y lo estamos evaluando desde el principio. Estamos preparando la columna vertebral de ADN para asegurarnos de que, si fuera necesaria una nueva variante de vacuna, podamos actuar con rapidez”.

Eso no quiere decir que las variantes futuras no cambiarán esta postura: el lunes, Sahin dijo que era “muy posible que en los próximos seis a 12 meses, surjan más variantes que requieran la adaptación de la vacuna”.

con el tiempo, porque todo se mejorará y se acelerará. Ese es realmente el poder de la tecnología: puedes ser extremadamente rápido”.

No obstante, por el momento BioNTech cree que no será necesario modificar la vacuna para apuntar a la variante delta, ya que una tercera dosis de refuerzo es suficiente para aumentar “fuertemente” la protección contra esta cepa. Por razones prácticas, si es eficaz, es un proceso más fácil que hacer una vacuna completamente nueva.

Tomado de www.infovae.com

EE. UU.: vacuna anticovid para embarazadas

TEXTO Y FOTO: AFP

Las mujeres embarazadas pueden recibir la vacuna contra el Covid-19 sin correr riesgo, anunciaron este miércoles las autoridades sanitarias estadounidenses, en medio de un preocupante nivel de hospitalizaciones de futuras madres. “Las vacunas son seguras y eficaces, y nunca ha sido más urgente aumentar la inmunización mientras nos enfrentamos a la variante delta”, advirtió Rochelle Walensky, directora de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), la principal agencia federal de salud pública del país.

CONTADOR COVID-19
CASOS CONFIRMADOS
204.453.745

MUERTES
4.320.801

DOSIS APLICADAS
4.524.403.256

Fuente: Center for Systems Science and Engineering (CSSE)

AVACUNADOS

Chile aplica tercera dosis

Las personas vacunadas con doble dosis de Coronavac en Chile empezaron este miércoles a recibir una tercera dosis de refuerzo de la vacuna AstraZeneca, luego de que estudios hallaran una reducción en la eficacia del fármaco chino en evitar los contagios y ante la circulación de la variante delta del coronavirus.

Las autoridades chilenas iniciaron el proceso de vacunación masiva el 3 de febrero pasado con las personas mayores de 90 años y ya había logrado vacunar al 82% de la población objetivo (15,2 millones de los 19 millones de habitantes), en su gran mayoría con Coronavac.

De acuerdo a estudios realizados en el país, la eficacia de esta vacuna para evitar contagios asintomáticos ha bajado consistentemente, de 68% en abril a 58% actualmente. Sin embargo, se ha mantenido igual los niveles de protección contra la hospitalización, el ingreso a las unidades de cuidados intensivos y la muerte.

Para los vacunados con Pfizer también se registró una baja en la efectividad contra los contagios, mientras se mantuvieron los otros parámetros de protección, aunque en menor medida.

La amenaza de la contagiosa variante delta --que en Chile ya circula de manera comunitaria-- también empujó a las autoridades a aplicar dosis de refuerzo a las personas que recibieron inicialmente un esquema completo de la vacuna Coronavac, del laboratorio Sinovac.

PIÑERA DA INICIO A PROCESO

“Chile fue uno de los primeros países del mundo y también de América Latina en iniciar un proceso de vacunación, porque la vacuna es uno de los mejores instrumentos que tenemos para protegernos de esta pandemia que ha causado tanto daño”, dijo el presidente Sebastián Piñera, al dar inicio al proceso en el Hospital de la Fuerza Aérea de Chile.

La inoculación de vacuna de AstraZeneca empezó ayer para los mayores de 86 años, pero el plan oficial contempla poder vacunar con la tercera dosis a los mayores de 55 años en las próximas cuatro semanas. Las autoridades no detallaron cuándo ni con qué vacuna recibirán las dosis de refuerzo los otros grupos etarios.

Santiago, Chile / AFP



Estudios hallaron una reducción en la eficacia de la vacuna Coronavac en evitar los contagios.

INGRESOS MILLONARIOS

Las vacunas ya aprobadas para luchar contra el Covid-19 generaron miles de millones de dólares en ingresos a los grupos farmacéuticos que las producen, comenzando por la alianza entre el estadounidense Pfizer y el alemán BioNTech, que publicaron sus resultados financieros el lunes. Solo se conocen los resultados de los grupos privados que comunicaron sus cifras. Los resultados económicos de las vacunas desarrolladas por instituciones públicas, como la rusa Sputnik V y la vacuna de China, no se conocen.



PARA SU PRIMERA VACUNA

España aprueba ensayos clínicos

“Hoy damos un gran paso en la lucha contra la pandemia”, afirmó en la red social Twitter el presidente español

La Agencia Española de Medicamentos aprobó este miércoles los ensayos en humanos de la primera vacuna española contra el coronavirus, un anuncio celebrado por el gobierno de Pedro Sánchez.

“La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha autorizado el ensayo clínico de la vacuna PHH-1V frente al Covid-19 de la compañía Hipra”, anunció la AEPMS en un comunicado.

“Se trata del primer ensayo en personas de una vacuna desarrollada en Es-

paña”, añadió.

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, saludó la noticia: “Hoy damos un gran paso en la lucha contra la pandemia”, afirmó en la red social Twitter.

Para el ensayo “se reclutarán varias decenas de voluntarios de centros hospitalarios que iniciarán, tan pronto como sea posible, el proceso para seleccionar a los voluntarios que cumplan con los criterios de inclusión especificados en su protocolo”.

Cada participante recibirá dos inmunizaciones separadas por 21 días.

Hipra, que tiene su sede en Amer (Cataluña, noreste), estimó que podría fabricar 400 millones de dosis en 2022 y 1200 millones en 2023, si finalmente la vacuna recibe la aprobación.



Para los ensayos en humanos de la primera vacuna española contra el coronavirus, serán reclutadas varias decenas de voluntarios.

La vacuna, HIPRASARS-CoV-2, es una vacuna de proteína recombinante como las que están en desarrollo de la estadounidense Novavax y la conjunta del laboratorio francés Sanofi y el británico GSK.

El coronavirus posee en su superficie unas puntas (proteínas virales) para en-

trar en contacto con las células e infectarlas. Estas proteínas pueden ser reproducidas y presentadas después al sistema inmunitario para hacerle reaccionar, que es el mecanismo que siguen las vacunas recombinantes.

Según Hipra, se conserva a entre 2 y 8°C, lo que facilita su distribución.

“Dramática situación” en las Antillas

→ El presidente Emmanuel Macron estimó este miércoles que la “dramática situación” sanitaria que viven las Antillas francesas, donde la tasa de vacunación contra el Covid-19 es muy baja, es una “prueba cruel” de que la vacuna es la manera más eficaz de protegerse del virus.

→ Los territorios franceses de ultramar, pero especialmente las islas caribeñas de Martinica y Guadalupe, se enfrentan a un rebrote de casos de covid que tiene a los hospitales saturados.

→ “En estos territorios la vacunación sigue siendo muy baja, un tercio en comparación a la de Francia continental. Apenas el 20% de los mayores de 12 años están completamente vacunados, frente al 66% en el continente”, dijo Macron tras una reunión de gabinete dedicada a la situación sanitaria.

→ “Si necesitáramos una prueba de que la vacunación es la mejor respuesta a la variante delta, lamentablemente las Antillas han proporcionado, si puedo decirlo así, una prueba cruel”, añadió.

Las cifras del máximo emisor bancario indican que hasta mayo de este año, las exportaciones de tabaco nicaragüense generaron un total de 125.67 millones de dólares, 53.2 por ciento más que el monto reflejado en el mismo lapso de 2020, cuando se registraron 82.03 millones.

Este año el tabaco nicaragüense ha conquistado a sus aficionados y consumidores de diversos países del mundo. De hecho, solo en mayo las exportaciones de este producto generaron 26.03 millones de dólares, mientras en el mismo mes del año pasado fueron 18.3 millones, es decir se ha observado un crecimiento del 42.2 por ciento.

El presidente de la Cámara Nicaragüense de Tabacaleros (CNT), Claudio Sgroi, manifestó a LAPRENSA que el crecimiento en cuanto a exportaciones responde principalmente a que el país ha incrementado su capacidad productiva para suplir la alta demanda de este producto a nivel internacional.

"Ahora mismo está lo que llamamos 'el boom de la industria del puro de Nicaragua'. Durante la pandemia de Covid-19 la gente ha tenido más tiempo para dedicarse a sus cosas porque ya no sale como antes, entonces hay dos industrias que están yendo muy bien, la de licores y la del tabaco", mencionó al respecto.

¿Cuáles son los principales destinos de este producto? Sgroi indicó que el mercado más grande continúa siendo Estados Unidos, "a ese país exportamos más del 80 por ciento de la producción", mencionó. Seguido por Europa, el cual ha reflejado una alta demanda en cuanto a requerimiento de puros nicaragüenses.

Además, dio a conocer que el año pasado se exportaron casi 180 millones de puros premium (elaborados a mano) solo a Estados Unidos. De hecho, Nicaragua es el primer exportador de estos tipos de puro en todo el mundo. Otros países participantes son los asiáticos y africanos. "Creo que estamos presentes en más de 80 países", expresó.

El presidente de CNT indicó que este año la producción y exportación de tabaco seguirán creciendo. "En el primer trimestre nos fue excelente, cuando normalmente es el más flojo por el invierno y porque la gente está encerrada en su casa, es un poco diferente, pero ahora en verano vamos a tener un pique de exportaciones que será impresionante", dijo.

Zona franca se reactiva

CRECEN PEDIDOS DESDE EE. UU.

Después de un 2020 ensombrecido por los efectos de la pandemia, las exportaciones del sector de zona franca están exhibiendo un robusto crecimiento de dos dígitos. En concreto, hasta mayo de este año los envíos en valor de este régimen especial arancelario crecieron 43.6 por ciento, cuando generaron 1,285.27 millones de dólares frente a los 894.91 millones en igual periodo del año pasado, según cifras del Banco Central de Nicaragua (BCN). Bajo este régimen, se envían productos como el aceite de palma, arneses, calzado, cartón, forros para muebles, frutas y hortalizas, miel de abeja, pesqueros, tabaco, textil y otros.

Los sectores de textil, tabaco y arneses representaron el 82 por ciento del total de las exportaciones de zona franca, los cuales en conjunto sumaron 1,051.92 millones de dólares, un 45.4 por ciento más que lo registrado en el mismo lapso del año pasado, cuando la cifra se ubicó en 723.26 millones.

SECTOR TEXTIL

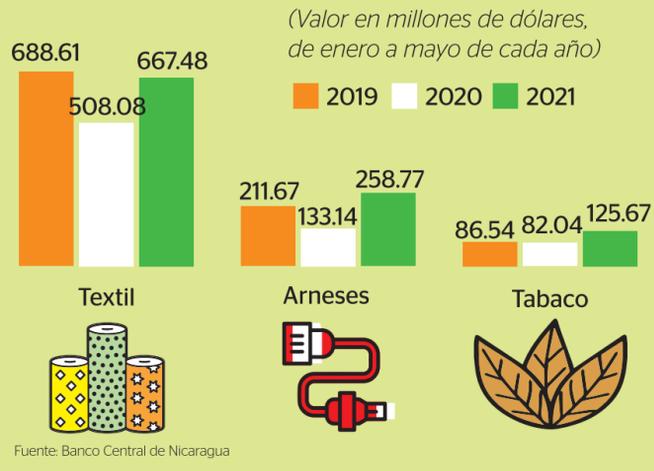
Entre enero y mayo de este año las maquilas nicaragüenses percibieron 667.48 millones de dólares, es decir 159.4 millones más que en el mismo periodo de 2020 (508.08 millones), cuando en el país se estaba estableciendo la pandemia del Covid-19, la que llegó a golpear a los principales socios comerciales de Nicaragua, como Estados Unidos.

Dean García, director ejecutivo de la Asociación Nicaragüense de la Industria Textil y de la Confección (Anitec), mencionó que el incremento del 31.3 por ciento en relación con el valor corresponde a que "ya están regresando las órdenes de compra después de la crisis del Covid-19, que tuvimos el año pasado".

También lo atribuyó a la revitalización del mercado de Estados Unidos y el aumento del consumo en ese país, "está yendo muy bien, poco a poco está volviendo a la normalidad. Solo estamos monito-

Comportamiento de las exportaciones textiles, arneses y tabaco

Las exportaciones nicaragüenses, bajo el régimen de zona franca, lograron crecer hasta mayo de este año, a pesar de los efectos de la pandemia de Covid-19. Solo el sector textil, arneses y tabaco generaron 1,051.92 millones de dólares, un 45.4 por ciento más que lo registrado en el mismo lapso del año pasado, cuando la cifra se ubicó en 723.26 millones.



reando el tema del rebrote del Covid-19, porque a nivel mundial se están dando nuevamente, pero al parecer todavía no ha impactado negativamente".

En los últimos 20 años, la cifra más alta en relación con las exportaciones de este sector textil se registró en 2019, cuando se contabilizaron 1,719.44 millones de dólares, según las estadísticas del máximo emisor bancario.

En tanto, Anitec estima que este año el sector cerrará con 1,500 millones de dólares captados por exportaciones. "Nuestras proyecciones son bastante conservadoras, creemos que bien podríamos llegar a unas exportaciones totales de 1,500 millones de dólares. No es el punto más alto, ese fue en el 2019,

sería muy bueno llegar a esa cifra, pero siendo conservadores creemos que si logramos los 1,500 millones estamos bien, porque todavía hay que tomar en cuenta los efectos del Covid-19 a nivel internacional y que la recuperación no es tan rápida, toma tiempo", agregó.

ARNESSES

Los arneses para la industria automovilística ocupan el segundo lugar entre las exportaciones de zonas francas. Las ventas al exterior de estos productos registraron un incremento del 94.3 por ciento entre enero y mayo de este año, cuando se capturaron 258.77 millones de dólares, frente a los 133.14 millones del mismo lapso de 2020.

IMPRESIÓN

sin límites

Digital - Offset - Relieve - Gran formato

¡cotizá hoy mismo!

Impresión Comercial La Prensa
2255-6777 · Ext. 5402-5405-5417
imprensa@laprensa.com.ni
km 4 ½ Carretera Norte

Impresión Comercial
LA PRENSA

APRUEBA LEY

Costa Rica tras "nómadas digitales" para impulsar su economía

Costa Rica promulgó este miércoles una ley para atraer trabajadores y prestadores remotos de servicios de carácter internacional, conocidos como "nómadas digitales", con la intención de seguir dinamizando su economía en tiempos de pandemia.

Con esta norma, se permitirá a toda persona extranjera, con un ingreso mayor a 3,000 dólares al mes, permanecer hasta por un año en Costa Rica el país con una visa que puede prorrogarse por un año adicional.

Tanto la renta como la importación de equipos estarán exonerados de impuestos. Si viaja con familia, el ingreso debe ser de 5,000 dólares.

"Este es un proyecto que facilita que personas de distintas partes del mundo puedan estar en Costa Rica trabajando y que eso atraiga todas las inversiones y aportes que pueden traer", dijo el presidente Carlos Alvarado, tras promulgar la norma aprobada por el Congreso.

LA RAZÓN DE POR QUÉ BUSCA A ESTOS TRABAJADORES

"El nómada digital consume servicios, alimentación, hace compras, usa el transporte, contrata personas... Todo eso genera más empleo en el país y todo viene a generar crecimiento", añadió el mandatario.

Según información de Casa Presidencial, el objetivo de la ley es "mejorar la competitividad turística, fomentar la visitación de larga estancia en Costa Rica y aumentar el gasto de recursos de origen extranjero en el país".

"La ley da esperanza para la reactivación económica del turismo y el país en general. Costa Rica puede competir garantizando seguridad jurídica a este público objetivo y aprovechando las ventajas que tenemos como destino turístico", manifestó el ministro de Turismo, Gustavo Segura.

El estatus migratorio que tendrá el extranjero que se acoja a los beneficios de la ley será de no residente.



Carlos Alvarado, presidente de Costa Rica.



En Estados Unidos el salario mínimo federal es de 7.25 dólares, un nivel que no ha cambiado en 12 años, aunque varios estados imponen uno más elevado.

Escasez de trabajadores aumenta paga

LOS ECONOMISTAS DICEN QUE HASTA AHORA EL INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO EN ESTADOS UNIDOS NO ALIMENTA UN RIESGO DE INFLACIÓN

La pandemia y escasez de mano de obra elevan los bajos salarios en Estados Unidos hasta alcanzar, en grandes empresas, los 15 dólares por hora, salario mínimo reclamado desde hace tiempo por los demócratas.

Los economistas dicen que hasta ahora el incremento no alimenta un riesgo de inflación. Las cifras de julio parecen darle la razón con un alza de precios que se desaceleró 0.5 por ciento respecto a junio (0.9 por ciento) y se mantuvo estable en un año.

"Por primera vez desde el fin de la década de 1990, los empleados con bajos salarios disponen de un poco de ventaja para exigir mejores remuneraciones económicas", explica David Cooper, economista en el Instituto de Política Económica (EPI en inglés), un centro de análisis estadounidense.

gunos de sus trabajadores estadounidenses, en el más reciente esfuerzo del mayor empleador privado del país por atraer o retener asalariados frente a un competidor, Costco, que paga mejor.

"NO HAY OTRA OPCIÓN QUE PAGAR"

"Las empresas no tienen otra opción que pagar", estima Rubecela Farooqi, economista en jefe en High Frequency Economics. "Los que los demócratas no han podido lograr [imponer un salario mínimo de 15 dólares] lo están haciendo las empresas por causa de la pandemia", dijo.

En Estados Unidos el salario mínimo federal es de 7.25 dólares, un nivel que no ha cambiado en 12 años, aunque varios estados imponen uno más elevado.

Desde su llegada al poder en enero el presidente Joe Biden trató de modificar la legislación vigente, pero una fuerte oposición en el Senado lo obligó a renunciar a la propuesta.

Lo que sí firmó en abril fue un decreto que aumenta el salario mínimo de los trabajadores contratados por el gobierno federal a 15 dólares desde principios de 2022, contra 10.95 actualmente.

La competencia entre empresas hace

INFLACIÓN AUMENTA LENTA

Los precios al consumidor estadounidense volvieron a subir en julio alimentados por los altos precios de la gasolina, ante lo cual la Casa Blanca pidió el miércoles a los productores internacionales de petróleo que abran los grifos para aumentar la oferta.

La inflación en Estados Unidos se desaceleró en julio respecto a junio y se mantiene estable en un año, según el índice del IPC publicado el miércoles por el Departamento de Trabajo.

En ese sentido, los precios subieron un 0.5 por ciento en julio con respecto a junio, un aumento menor que el de junio con respecto a mayo (0.9%) y en línea con las expectativas de los analistas.

En un año, la inflación se mantuvo estable en el 5.4 por ciento, como en junio, una señal tranquilizadora frente a los temores de un aumento sostenido de los precios al consumo. Ese ritmo del índice general más lento que el mes anterior se registra al disiparse algunos impactos de los cierres y paralizaciones derivadas de la pandemia de coronavirus.

que por primera vez el salario promedio de empleados de supermercados y restaurantes rebasa los 15 dólares la hora, según el Washington Post.

"Cerca de 80 por ciento de los trabajadores estadounidenses ganan ahora al menos 15 dólares por hora contra 60 por ciento en 2014", señala el diario.

Y el alza salarial debería seguir el año que viene. Los empleadores prevén aumentos promedios de 3 por ciento en 2022, según una investigación del gabinete Willis Towers Watson realizada entre abril y junio, contra +2.7 por ciento este año.

"REAJUSTE PUNTUAL"

Pero los expertos no creen que la tendencia se prolongue obligatoriamente más allá de la pandemia.

"Las estructuras de la economía estadounidense, que frenaron el crecimiento de los salarios (...) durante décadas, no han cambiado", indica Cooper.

"Es un reajuste puntual de los salarios más débiles que va a conducir a un aumento del consumo", nota por su parte Gregory Daco, economista en jefe de Oxford Economics, para quien no se trata de un fenómeno "excesivamente restrictivo para las empresas que pueden descargar el alza de precios sobre el consumidor".

Farooqi augura un final al crecimiento de los salarios debido al alto número de trabajadores desempleados en el mercado. "No es probable que los salarios sigan aumentando si las empresas pueden encontrar trabajadores fácilmente", opina.

El salario horario promedio aumentó de 0.4 por ciento en julio comparado con el mes anterior, y de 4.7 por ciento en un año, según cifras oficiales.

Afiliación al INSS registra su primera pérdida en 11 meses

Viene de la Pág. 1

Hasta junio de este año, el INSS registró 758,489 afiliados activos, 2,010 menos que lo acumulado en mayo, cuando habían 760,499.

Para los especialistas en la materia, esto es el inicio de una fuga mayor de cotizantes, lo que implicaría un golpe nuevamente para una institución que acumula más de ocho años en crisis financiera y con un futuro incierto a medida que se profundiza la incertidumbre por la crisis política que estalló en abril del 2018.

En los últimos 11 meses el INSS había recuperado 64,632 contribuyentes, después que entre mayo, junio y julio del año pasado, con la llegada del coronavirus se contrajera aún más la base de afiliados.

Solo entre enero y mayo de este año se había logrado recuperar 35,283 asegurados, superando el nivel previo a la pandemia y el cierre del 2019, cuando habían 727,025 contribuyentes.

El INSS es una de las instituciones más afectadas por los choques de la crisis sociopolítica, iniciada en 2018, y por la pandemia de Covid-19, debido a la significativa caída del empleo a nivel nacional, lo que provocó una disminución de afiliados.

Según las estadísticas divulgadas por el máximo emisor bancario, entre el 2017 y junio de 2021, el INSS acumula una pérdida de 155,707 empleados y recuperar esas plazas no será tan fácil, tomando en cuenta que la llegada de inversión desde el exterior y la privada nacional están semiparalizadas, ante la incertidumbre que aún genera la crisis sociopolítica y las elecciones presidenciales.

Una fuente especializada en el tema, que prefirió el anonimato por temor a represalias, explicó a LA PRENSA que la incertidumbre que se está generando por el contexto político ha provocado que muchos emigrantes abandonen su empleo. "Pueden entrar 10 mil o 5 mil afi-



El Instituto Nicaragüense de Seguridad (INSS) sorprendió con una reducción de más de 2,000 trabajadores, según cifras recientes del BCN.

liados mensual, pero se fueron 200 mil y eso será muy difícil de recuperar y más en este contexto, donde muchas personas que tienen trabajo están pensando irse del país, porque aquí el panorama es oscuro, no sabemos qué va a pasar después de las elecciones", dijo.

Añadió que no le va a quedar más opción al Gobierno que seguir manteniendo al INSS con transferencias, lo que a corto plazo es insostenible porque el número de pensionados va aumentando cada año.

En eso coincide el economista Maykell Marengo, quien ha señalado que el Gobierno va a seguir alimentando con transferencias al Seguro, "y esto lo que hace es postergar lo inevitable en cuanto al déficit existente".

Marengo explicó que hay otro problema y es que puede aumentar la base de cotizantes, pero si estos son con salarios bajos, no va a ayudar mucho al Seguro. "Primero que en términos numéricos es menos la cantidad que ha crecido con la que ha decrecido y lo

importante es saber cuánto están aportando (los cotizantes que se sumaron este año)".

Los nueve sectores que registra el INSS son: agropecuario, silvicultura, caza y pesca; minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; construcción; comercio; transporte, almacenamiento y comunicaciones; financiero; servicios comunales, sociales y personales.

De estos segmentos, lo que propició la caída en el número de afiliados fue el sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca, así como el transporte, almacenamiento y comunicaciones. El resto del sector registró crecimiento.

¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN EL SECTOR AGROPECUARIO?

Solo el sector agropecuario perdió 5,328 afiliados en junio, en pleno inicio del ciclo agrícola 2021-2022, pasando de tener 69,367 asegurados activos a 64,039, lo cual implica una contracción del 7.6 por ciento.

Aunque el ciclo agrícola comienza en mayo, este año hubo un retraso en las lluvias y finalmente los productores sembraron en junio y otros no pudieron sembrar. Normalmente en mayo cuando inicia el ciclo aumenta el número de empleados y luego en junio vuelve a caer, según se logra observar en la tendencia de los últimos años.

Por ejemplo, en mayo del 2020 en este sector había 65,246 afiliados y en junio bajó a 58,323, es decir 6,923 menos, aunque para entonces la disminución fue más marcada por la afectación de la pandemia. Pero igual se observa un comportamiento similar en mayo de 2019, cuando había 66,086 asegurados y en junio descendió a 59,651 (6,435 empleos menos).

LA PRENSA intentó comunicarse con los líderes del sector agropecuario para conocer con detalle qué está sucediendo en el sector, pero no respondieron las llamadas.

El otro que se vio afectado fue el sector transporte, que perdió 74 asegurados, de tal manera que en junio ahora se reportan 35,183 afiliados.

CRECE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y EL COMERCIO

El segundo sector que reporta un mayor crecimiento es la industria manufacturera, que logró recuperar 1,264 afiliados en junio, pasando de 170,655 en mayo de este año a 171,919 en junio del corriente. Cabe destacar que con respecto al 2017, este sector a diferencia de otros ha visto un crecimiento de 3.5 por ciento, al sumar 5,938 afiliados más hasta junio de este año.

En segundo lugar se encuentra el sector comercio, el cual engloba a hoteles y restaurantes. En mayo se registraban 108,134 asegurados, mientras que en junio alcanzó 109,009, lo que significó 870 nuevos cotizantes.

No obstante, con respecto al registro del 2017, este sector no ha podido recuperar 77,225 asegurados. El Índi-

ce Mensual de la Actividad Económica (IMAE) indica que el comercio, en mayo de este año su índice creció 27.6 por ciento (14.7 por ciento en el acumulado enero-mayo).

En el caso del sector financiero, en el mismo periodo de referencia ganó 613 nuevos afiliados. Ese ligero crecimiento se dio pese a que en mayo la intermediación financiera y servicios conexos cayó 5.9 por ciento, pero su acumulado se acentúa con una baja de 7.2 por ciento. Esto "debido a la disminución del crédito y el aumento en la captación de depósitos".

Servicios comunales, sociales y personales también refleja un aumento, puesto que en mayo tenía 268,054 afiliados y en junio de este año alcanzó los 268,451.

Por su parte, construcción registró en junio 135 nuevos cotizantes. En tanto, el sector minas y canteras captó en el mismo lapso a 109 afiliados, transporte 74 y electricidad, gas y agua, apenas 4 nuevos afiliados.

Lo que necesita el INSS criterio del especialista antes mencionado, si el INSS "viniera con el mismo ritmo que tenía antes de abril de 2018, ahorita debería estar llegando a 1.5 millones de asegurados activos, aproximadamente", es decir que ni aún recuperando lo perdido, el instituto tendría estabilidad, puesto que por cada pensionado debe haber al menos tres o cuatro cotizantes y en la actualidad solo hay dos.

Por otro lado es importante mencionar que hasta mayo de 2021 la economía despuntó 7.8 por ciento y esta recuperación no se logró observar en el INSS hasta marzo, puesto que en ese mes el déficit global del INSS se incrementó 110.7 por ciento, al situarse en 635.5 millones de córdobas a marzo, superior a los 301.6 millones de córdobas en igual lapso de 2020, informó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en su reporte sobre Finanzas Públicas a marzo.

Panamá y Colombia por migración controlada

CANCILLERES ACUERDAN UN MEJOR CONTROL DE FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR POR SUS FRONTERAS EN RUTA HACIA ESTADOS UNIDOS

Colombia y Panamá permitirán el paso controlado, por su frontera común, de miles de migrantes irregulares que van hacia Estados Unidos, a través de un acuerdo que establece cuotas y podría prever una ruta que evite el acecho del crimen organizado y la inhóspita selva del Darién.

La directora panameña de Migración, Samira Gozaine, informó en conferencia de prensa que durante agosto su país dejará pasar un máximo diario de 650 migrantes que vienen desde Colombia. Esta cuota busca dar una salida a la crisis generada en el puerto colombiano de Necoclí, donde, según Gozaine, 15.000 migrantes aguardan por una embarcación que los lleve hasta la frontera con Panamá para atravesar el Darién.

Pese a los peligros del camino, en el numeroso grupo hay menores de edad y mujeres embarazadas. Sin embargo, a medida que se alivie la situación de Necoclí, esa cuota descenderá. "A partir del primero de septiembre vamos a recibir 500 (personas) por día de martes a sábado", agregó Gozaine.

La decisión fue anunciada este miércoles tras una reunión virtual convocada por Panamá, en la que participaron cancilleres de varios países latinoamericanos como Brasil, México, Chile, Colombia y Costa Rica, además de representantes de Estados Unidos y Canadá.

Panamá y Colombia buscan controlar la migración irregular por la frontera



La canciller de Panamá Erika Mouyynes y la de Colombia Marta Ramírez.

selvática del Darién, adonde ha llegado un aluvión de migrantes en las últimas semanas, huyendo de la crisis generada por el covid-19, la pobreza y la violencia en sus países de origen.

SE UNIRÁ COSTA RICA

Ambas naciones tratarán de homologar estas cuotas con Costa Rica y otros países de la región para que los foráneos puedan ser atendidos mientras siguen su periplo.

"Muchos de los países hacia el norte han mostrado interés en ser parte" de este control migratorio, consideró por su parte la canciller panameña, Erika Mouyynes.

"La migración es un fenómeno que



Migrantes varados de Cuba, Haití y varios africanos llegan a Capurgana cerca de la frontera con Panamá, Colombia

SE APROVECHAN DE "ANSIAS Y NECESIDADES"

"Los migrantes, lamentablemente, son víctimas de los traficantes de personas", que se aprovechan de las "ansias y necesidades" de los extranjeros por "cumplir su sueño americano", afirmó recientemente a la AFP Santiago Paz, Jefe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Panamá. "Estas personas están en tránsito, no buscan permanecer en ninguno de los países de Centroamérica", agregó.

no podemos detener, pero sí podemos garantizar que tenga un paso seguro y controlado", dijo en el mismo evento que Gozaine.

LA INCÓGNITA DE LAS RUTAS

La jungla del Darién se ha convertido en

un auténtico corredor para la migración irregular que, desde Sudamérica, busca atravesar América Central y México en su ruta hacia Estados Unidos y Canadá.

En lo que va de año, más de 55.000 migrantes han cruzado el Darién, una cifra equivalente a un tercio de todos

MILES EN TRÁNSITO

Las autoridades panameñas temen que a este ritmo el número de migrantes pueda llegar a ser hasta "cinco veces más grande que cualquier otro año que hemos tenido", alertó Gozaine.

El gran flujo amenaza con desbordar los centros de atención instalados por las autoridades panameñas. Los migrantes son en mayoría haitianos, muchos de los cuales inician su periplo en Chile y Brasil, adonde huyeron tras el devastador terremoto de 2010. Según expertos, las leyes migratorias de Chile y el fin de la época dorada de la economía brasileña, tras las obras del Mundial de 2014 y los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro en 2016, ha impulsado a los haitianos a tratar de buscar el "sueño americano". El segundo grupo más numeroso son los cubanos, que han visto en la ruta panameña una alternativa a cruzar en balsa el estrecho de la Florida para llegar a Estados Unidos. Entre los irregulares, y pese a la distancia, también hay asiáticos y africanos.

los que han realizado esta travesía desde 2013, pese a que deben enfrentar grupos criminales, animales salvajes -incluyendo serpientes venenosas- y ríos caudalosos.

Tras el establecimiento de cuotas, las autoridades colombianas y panameñas estudian posibles rutas por donde pudieran pasar los migrantes evitando el Darién y sus peligros. Sin embargo, aún no se ha informado si hay una decisión tomada sobre el trayecto.

"Ahora que vamos a tener información sobre el momento en que llegan y el número que llegan podemos implementar nuevos mecanismos para, incluso, ir a buscarlos, recibirlos y tratar de darles esa atención oportuna", declaró el canciller Mouyynes.

Panamá/AFP

BOLIVIA Añez regresa a prisión tras chequeos

La ex presidenta interina de Bolivia Jeanine Añez, detenida desde marzo, fue trasladada este miércoles a un hospital de la ciudad de La Paz para realizarse chequeos médicos y retornó a la prisión menos de dos horas después.

De acuerdo con el documento que autorizó su salida del Centro Penitenciario Femenino de Miraflores, la exmandataria fue conducida este mediodía al Hospital del Tórax para someterse a exámenes cardiológicos.

"El cardiólogo especialista ratifica que la privada de libertad Jeanine Añez sufre de hipertensión y síndrome ansioso depresivo. Se ha hecho una recomendación de medicación y no ha habido necesidad de internación", explicó el director nacional de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpas.

FAMILIA SE QUEJA

Una de las abogadas de Añez, Norka Cuéllar, añadió que también se le hizo un examen psiquiátrico y otro de sangre. La hija de la expresidenta, Carolina Ribera, aseguró que no se había informado a la familia y los abogados sobre el traslado.

La medida se tomó luego de que especialistas del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) determinaran este lunes que Añez requería esos estudios debido a la hipertensión arterial que padece. La expresidenta fue arrestada, acusada de sedición, terrorismo y conspiración en el marco de un supuesto golpe de Estado contra el expresidente izquierdista Evo Morales en 2019.

La Paz, Bolivia/AFP



La ex presidenta interina de Bolivia Jeanine Añez, fue detenida el 13 de marzo pasado.



VENEZUELA

Capriles llama a votar en regionales

Dice confiar en Tribunal Electoral y recordó que habrá observación

El dirigente opositor venezolano Henrique Capriles, que aspiró dos veces a la Presidencia, exhortó este miércoles a sus compatriotas a participar en las próximas elecciones regionales.

"Tenemos que ir al 21 de noviembre, no podemos renunciar al uso de ese derecho. Yo voy a votar el 21 de noviembre, es una decisión que la tengo más que clara", dijo Capriles en una rueda de prensa en Caracas.

Venezuela tiene previsto elegir alcaldes y gobernadores en noviembre, con una nueva autoridad electoral, designada como parte de una negociación en la que participó Capriles, que fue vista con buenos ojos por Estados Unidos y Europa, tras tachar de fraudulentos los últimos comicios.

La elección regional podría contar igualmente con una misión de observación europea.

El líder opositor Juan Guaidó, reconocido como presidente encargado por medio centenar de países, incluido Estados Unidos, ha dicho no obstante que no hay condiciones para votar. "Hasta el día de la elección se está peleando por las condiciones electorales", insistió Capriles, que fue gobernador



El líder de la oposición venezolana Henrique Capriles Radonski habla durante una conferencia de prensa en Caracas ayer.

del estado Miranda (2008-2017).

"TRIBUNALES CONFIABLE"

Guaidó llamó a la abstención en las últimas dos elecciones, la última en las legislativas de 2020, cuando el chavismo asumió el control del Parlamento que entonces estaba en poder de la oposición.

"Este año es distinto al año pasado", insistió Capriles, que también llamó a no votar en 2020. "Tenemos un Consejo Nacional Electoral (...) que no te-

níamos el año pasado" con dos opositores en la directiva.

BUSCARÁN UNIDAD

Los partidos de la oposición han dado señales de querer participar en las regionales, pero hasta ahora no se ha anunciado una decisión unitaria, como ha ocurrido en procesos pasados.

"Tenemos que abocarnos en los próximos días, todas las organizaciones políticas, para presentarle al país candida-

Alud sepulta a autobus y a sus pasajeros

INDIA

Al menos diez personas murieron y varias otras resultaron heridas este miércoles como consecuencia de un alud de tierra ocurrido en una carretera en el Himalaya en India, informaron las autoridades. "Un autobús que transportaba entre 20 y 25 personas quedó enterrado por la avalancha. Fueron rescatados catorce heridos", señaló la Policía en un comunicado. En total, unas sesenta personas podrían haber quedado sepultadas bajo toneladas de rocas, piedras y tierra.

E.E.UU: "Una oportunidad"

→ Estados Unidos apoya una salida negociada a la crisis política en Venezuela que conduzca a elecciones libres, pero para esto Caracas debe levantar antes el veto a partidos políticos y dirigentes opositores, dijo el martes un portavoz del gobierno de Joe Biden.

→ Washington, que desconoce al mandatario Nicolás Maduro por considerar fraudulenta su reelección en 2018, ve las elecciones locales y regionales programadas para el 21 de noviembre en Venezuela como una "oportunidad" para que la autoridad electoral garantice una votación creíble según los estándares democráticos internacionales.

turas unitarias" basadas en encuestas o consensos partidistas, señaló el dirigente opositor, que enfrentó al fallecido Hugo Chávez en 2012 y un año después al actual presidente Nicolás Maduro.

El proceso de postulación comenzó este miércoles y termina el 29 de agosto.

Un nuevo intento de negociación política arranca esta semana en México, con el chavismo pidiendo la flexibilización de las sanciones en su contra, y la oposición, un cronograma electoral que incluya presidenciales.

Caracas, Venezuela/AFP

Chelsea continúa con su dominio en Europa

El equipo inglés se impuso ante el Villarreal en los penales en la gran final de la Supercopa

El Chelsea conquistó la segunda Supercopa de Europa de su historia al inclinar en la tanda de penales (6-5, 1-1 en el tiempo reglamentario) al Villarreal, ayer en Belfast, Irlanda del Norte.

El atacante Hakim Ziyech (27) inauguró el marcador al empujar a las redes un buen centro desde la izquierda de Kai Havertz, pero Gerard Moreno empató tras una buena combinación del Villarreal (73').

Después de salir derrotados en sus tres últimas apariciones en la Supercopa de Europa, torneo que enfrenta al ganador de la Liga de Campeones (Chelsea) contra el vencedor de la Europa League (Villarreal), los "Blues" se hicieron con su segundo título, tras el conquistado en 1998.

También es el segundo título para Thomas Tuchel como entrenador del cuadro azul, al que llegó en enero de 2021 y condujo meses después a la "Orejona".

En la tanda de penales, Havertz, primer lanzador, fue el único futbolista que falló por parte del Chelsea. El arquero español Kepa Arrizabalaga, que salió al campo un minuto antes de la tanda, detuvo los lanzamientos de Aissa Mandi y Raúl Albiol para dar el trofeo a los londinenses. En el tiempo reglamentario, los goles llegaron cuando lo mereció cada equipo. El Chelsea fue superior en la primera parte y Ziyech marcó con un remate de primeras dentro del área de los españoles luego de una internada de Havertz por la izquierda, pillando a la defensa desajustada.

El tanto del empate llegó después de un claro dominio del Villarreal en la segunda mitad, tras una hermosa combinación -taconazo incluido de Boulaye Dia- en un contragolpe culminado



El Chelsea sigue cosechando éxitos en el balompié europeo con una base de futbolistas jóvenes.

por Gerard aprovechando una pérdida de los "Blues".

BUEN INICIO DEL CHELSEA

La primera opción del partido la tuvieron los londinenses. A la salida de un córner botado por Ziyech, Timo Werner remató con el pie y Sergio Asenjo la mandó fuera gracias a sus reflejos (6').

El campeón de la Champions lo volvió a intentar con un disparo peligroso de N'Golo Kanté desde fuera del área que pasó cerca del poste derecho de Asenjo (9'). El equipo de Tuchel presionaba muy arriba, estorbando la circulación del Villarreal, incómodo al no poder hacer su juego.

Tras el gol de Ziyech, los amarillos

respondieron con orgullo. Apenas cinco minutos después del tanto del marroquí, Dia disparó dentro del área y solo una buena acción del portero Eduard Mendy evitó el empate (33').

Pero el Chelsea no iba a permitir que el Villarreal se creciera y rozó el segundo de la noche por medio de Marcos Alonso, cuyo disparo raso fue desviado por Asenjo (35'). Ziyech debió ser sustituido por una lesión en el hombro derecho tras un contacto y su puesto lo ocupó el estadounidense Christian Pulisic (43'). El campeón de la Europa League tuvo la última palabra en el descuento con un zurdazo de Alberto Moreno al larguero dentro del área pequeña inglesa (45+4').

GRAN OCASIÓN

Los de Unai Emery volverían a estamarse contra el palo ya en la reanudación. Luego de un inoportuno resbalón de Mendy, la bola fue a parar a Gerard Moreno, quien chutó desde dentro del área acabando el balón contra el palo después de que el meta lo rozara con los dedos (52'). Pervis Estupiñán sumaría otro tiro a puerta para los castellonenses, pero Mendy desbarataría la ocasión (68') con las manos fuertes.

Después del empate de Gerard, recientemente renovado hasta 2027 y que se echó el equipo a sus espaldas en la segunda mitad, el Villarreal dio un paso atrás. Como buen campeón de Europa, el Chelsea olió la sangre y se lanzó a por el

ENTRÓ EN LA ELITE

2012

fue el año que ganó su primera Champions el Chelsea, luego de vencer al Bayern Munich en la tanda de penales. Este año consiguió su segunda Orejona, venciendo al Manchester City de Guardiola.

segundo gol, aunque sin ocasiones claras. Ya en la prórroga, las ocasiones más claras fueron para los londinenses.

Primero Pulisic, trastabillándose, la mandó rozando el poste derecho de Asenjo (100'). Luego, el portero del Villarreal salvó a los suyos con una gran estirada a un chut a bocajarro de Mason Mount (108').

KEPA, LA FIGURA

Kepa se fue al lado equivocado en los intentos de Dani Raba y Juan Foyth, pero logró la atajada decisiva en el último golpeo del Villarreal, el del capitán del "Submarino Amarillo" Raúl Albiol. El portero vasco solo tuvo tiempo de lanzar un grito de alegría, mezclado de rabia mientras golpeaba el balón con el puño, antes de ser alcanzado rápidamente por Mendy, el meta al que sustituyó pero que, sin que le importara, fue uno de los primeros en abrazarlo.

La genialidad de Tuchel dio sus frutos: ha ganado un partido, un título, pero sobre todo la confianza de su portero, que viene de una temporada horrible relegado al banquillo.

"Saber cómo superar los malos partidos y los comentarios negativos es parte de nuestro trabajo. Pero a veces va demasiado lejos. Decir que un jugador ha cometido un error no importa, pero cuando se usa la crítica para hacer daño o se escriben mentiras que no tienen nada que ver con el fútbol, hay líneas que se cruzan", explicó el portero formado en el Athletic Bilbao en una carta abierta publicada a finales de julio en The Players Tribune.

Aunque esta tanda de penales no tiene por objeto alterar la jerarquía de los porteros del Chelsea en el futuro inmediato, Tuchel ha logrado su golpe de púquer: justo antes del comienzo del campeonato inglés, Kepa parece estar otra vez tan comprometido como cualquier otro jugador del conjunto inglés.

AFP



El japonés Shohei Ohtani tendrá su primer partido como lanzador ante los Azulejos de Vladimir Guerrero Jr.

Ohtani vs. Vladimir Jr., el duelo más esperado

Los mejores jugadores de las Grandes Ligas en 2021 estarán cara a cara

Los dos candidatos principales a Jugador Más Valioso de la Liga Americana se enfrentarán directamente el jueves en el Angel Stadium, con el japonés Shohei Ohtani subiéndose a la lomita para medirse con el dominicano Vladimir Guerrero Jr.

Ohtani ha hecho historia este año, bateando .266, porcentaje sobre las bases .360 y slugging .649 y encabezando las Mayores con 37 jonrones en 108 partidos. A su vez, ha hecho 16 aperturas en el montículo y suma registro de 6-1, con efectividad de 2.93 y 106 ponches en 86 entradas. Guerrero dio su 35to vuelacerca el domingo y lidera la liga en porcentaje de embasarse, anotadas y empujadas.

El manager de los Angelinos, Joe

LÍDER EN JONRONES

37

jonrones acumula el japonés Shohei Ohtani, de los Angelinos, el líder en ese departamento en las Grandes Ligas.

Maddon, cree que Ohtani es el favorito para el premio, a pesar de que su equipo se encuentra en el cuarto lugar del Oeste de la Liga Americana y está en "la cola" de la lucha por el segundo Comodín. Toronto también se ubica de cuarto en el Este, pero comenzó la jor-

nada del miércoles cinco juegos por delante de los Angelinos.

"Hay un precedente, con A-Rod ganando el JMV con su equipo en el último lugar", dijo Maddon, haciendo referencia a Alex Rodríguez en el 2003 con los Rangers. "Se tratará de semánticas y opiniones. Pero este muchacho ha estado haciendo cosas nunca vistas. Es increíble a la ofensiva y lanzado. ¿Cómo puedes ignorar eso? Ha sido el jugador más valioso en el béisbol".

Ohtani fue relegado al rol de bateador designado durante el fin de semana pasado ante los Dodgers en un parque de la Liga Nacional. Pero el martes, en la doble tanda ante los Azulejos, bateó de 7-1 con un triple y una anotada entre los dos encuentros.

Hoy será la primera apertura de Ohtani como lanzador ante los Azulejos en su carrera. MLB

Smith se reúne con el actor Steven Seagal

La embajadora de Nicaragua en Rusia, Alba Azucena Torres, organizó el martes un evento social con varios invitados especiales dentro y fuera del ámbito diplomático. La personalidad más mediática de la actividad fue el actor estadounidense de películas de acción, Steven Seagal, quien compartió con los presentes, entre ellos el delantero de la Azul y Blanco, Ariagner Smith.

Smith, quien juega con el Veles de la segunda división rusa, asistió al evento por invitación de Torres, asegurando desde el entorno del delantero. "La embajadora de Nicaragua se lo presentó (a Seagal) porque era uno de los invitados especiales. Solo fue un saludo entre ambos. Él (Seagal) solo le dijo mucho gusto y ya. Es una persona de pocas palabras", indica una persona que conoce cómo surgió el momento.

"Cuando Ariagner estuvo en Rusia, haciendo pruebas hace tres años, fue a la Embajada y desde ahí hizo amistad con la embajadora, pero no tenían mucho contacto. Ahora se dieron cuenta que estaba allá y enviaron la invitación a Veles para que asistiera al evento", señalaron.

EMPIEZA A JUGAR

Las razones de Seagal en Rusia son muy distintas. El reconocido actor estadounidense es muy conocido en Rusia por sus películas de acción que triunfaron en los 80 y 90. Es un gran admirador del presidente ruso, Vladimir Putin, a quien ha descrito como "uno de los más grandes líderes mundiales".

Putin siente la misma simpatía por Seagal porque practicó las artes marciales y le gusta el estilo implementado por Seagal en sus películas. El actor no era un visitante recurrente de Rusia, pero en el 2016 el presidente le otorgó la nacionalidad rusa y vive en el país. Además en el 2018 fue nombrado embajador de Moscú para las relaciones culturales con Estados Unidos y en mayo se unió al partido político ruso Rusia Justa, afín al partido del presidente Putin.

Smith ha disputado los últimos tres partidos con el Veles: dos en Liga (75 minutos) y otro en Copa (90). El equipo de Moscú visita al Orenburg este sábado (8:00 a.m.) en la sexta jornada de las 38 del campeonato. Los Toros, como se les conocen, ocupan la tercera posición con 12 puntos, a uno del segundo y tercer lugar.



Ariagner Smith (derecha) estuvo de invitado en una actividad de la embajada de Nicaragua en Rusia donde estaba el actor Steven Seagal.

El "palacio" donde vive Messi en París

Sergio Ramos le ofreció su casa a Messi para hospedarse sus primeras semanas en París mientras encontraba una casa. El argentino declinó la oferta y el PSG lo ubicó provisionalmente en un lujoso hotel cinco estrellas con piscina, cine privado y seis restaurantes de moda ubicado en la Avenue Hoche, a escasos pasos de los Campos Elíseos y

el Arco del Triunfo.

El periódico Mundo Deportivo indicó que Messi, su esposa Antonela y los tres hijos se hospedaron en el hotel Le Royal Monceau de París, que además se encuentra a 32 minutos caminando de la Torre Eiffel. De acuerdo con The Sun, el alojamiento del argentino y su familia cuesta 17,000 euros (19,957 dólares) por no-

che. Además la cuenta oficial de Instagram del hotel, con más de 118,000 seguidores, compartió un video de Messi llegando al hotel.

Situado en el corazón de París, a la vuelta de la esquina del famoso monumento Arc de Triomphe, Le Royal Monceau, es famoso por su excelente comida destacando el restaurante Matsuhisa París que sirve

un exquisito filete de ternera wagyu, a un precio de 80 euros (93 dólares).

Le Royal Monceau, inaugurado en 1928, tiene unas vistas impresionantes de la capital francesa y las habitaciones fueron renovadas por el famoso diseñador Philippe Starck hace 11 años. Se cree que ahí se alojó Neymar antes de encontrar su residencia permanente en la capital francesa en 2017. Además otros famosas como Winston Churchill, Walt Disney y Robert De Niro han sido huéspedes a lo largo de los años.



Jonathan Loáisiga realizó un lanzamiento a 100.5 millas ante Kansas, siendo su envío más veloz de la campaña 2021.

Loáisiga igualó a Erasmo Ramírez

El serpentinerero llegó a 15 juegos sostenidos en la temporada 2021

Jonathan Loáisiga ajustó cuentas con los Royals de Kansas City, con un inning perfecto de 17 lanzamientos, uno de ellos supersónico de 100.5 millas por hora, y de paso llegó a 15 juegos sostenidos con los Yanquis de Nueva York, para empatar la segunda mejor marca de un relevista nicaragüense en las Grandes Ligas.

Los Royals le hicieron una carrera en una entrada a Jonathan el pasado lunes, despojándolo de una posibilidad de un juego sostenido y luego de una victoria, pero esta vez el nica dejó su marca en la victoria de los Yanquis 5-2 sobre los Royals, en Kansas City.

Loáisiga entró en el octavo episodio y con cuatro curvas consecutivas dominó a Salvador Pérez en rola por la

MÁS DETALLES

► Jonathan Loáisiga disputó su partido número 82 en su carrera en las Grandes Ligas con los Yanquis de Nueva York. El pinolero ha acumulado en ese trayecto 15 victorias y seis derrotas, cuatro salvamentos y 18 juegos sostenidos (holds).

► Loáisiga ha trabajado en 135.2 episodios, en los que permite 62 carreras, 55 de ellas limpias, le conectan 14 vuelacercas y ha ponchado a 146 oponentes.

tercera base.

Después enfrentó a Andrew Benintendi a quien le abrió con una bola rápida de 99.7 millas por hora y más adelante le soltó un sinker de 100.5, que igualó su disparó más veloz de esta temporada, así que cuando soltó un cambio de velocidad de 91 millas por hora, desajustó por completo al artillero, que falló en una rola por la segunda base.

El derecho de Las Sierritas de Santo

Domingo completó su labor abanicando a Hunter Dozier con un sinker de 99.6 millas por hora. Necesitó siete envíos para doblegarlo, de los cuales cuatro acariciaron las 100 mph.

Loáisiga empató la marca de 15 juegos sostenidos de Erasmo Ramírez en 2016 con Tampa Bay y ahora solo lo supera el registro de 23 holds de Vicente Padilla con Boston en 2012.

Esta fue el relevo 46 de Loáisiga en esta campaña y solamente una vez ha permitido carrera en dos apariciones consecutivas. Tiene balance de 8-5, con 15 holds y tres juegos salvados, más efectividad de 2.56 en 56.1 entradas, con 47 hits en contra, 13 bases por bolas y 54 ponches. Tiene 1.07 de whip y le batean para .227.

Kansas City es uno de tres equipos que le han hecho daño al nica en un corto trayecto. A pesar de este cero, Loáisiga lanza para 12.27 ante los Royals en 3.2 episodios, mientras que tira para 12.46 frente a Minnesota en 4.1 innings y lo hace para 13.50 contra Washington en 3.1 entradas.

Messi anhela la Champions

El futbolista argentino tiene como principal objetivo ganar el torneo más codiciado de Europa

LUJOSO PALMARÉS

10

Ligas, cuatro Champions, siete Copas del Rey, tres Supercopas de Europa, ocho Supercopas de España y tres Mundiales de Clubes ganó Lionel Messi en el Barcelona.

Ganar la Liga de Campeones: Lionel Messi y el París Saint-Germain, representado por su presidente, Nasser Al Khelaifi, avisaron ayer de su objetivo común, en la presentación de la superestrella argentina como nuevo futbolista del equipo capitalino.

LIGA DE CAMPEONES

Messi: "El PSG estuvo muy cerquita, teniendo un equipazo no lo pudo conseguir... Lo que hace falta (para ganarla) no lo sé. Hay que tener un grupo unido y fuerte. Sin conocerlo es lo que se ve de este vestuario, y luego tener un poquito de suerte. Puedes tener el mejor equipo y no ganarla. Sé hasta qué punto es difícil. Los pequeños detalles pueden marcar la diferencia, el PSG también sabe hasta qué punto es difícil. Mi sueño es levantarla una vez más y vamos a intentarlo".

Al Khelaifi: "Es nuestro objetivo, no lo escondemos. Hoy hay que concentrarse en la Ligue 1. El 15 de septiembre (en la primera jornada) será la Champions. No es fácil decir quién es favorito, pero seguimos tranquilos. Necesitamos trabajar".

SU ASOCIACIÓN CON NEYMAR Y MBAPPÉ

Messi: "Estoy contento, es una locura, hay grandes jugadores en todos los puestos, fichajes espectaculares. Estoy muy entusiasmado. Voy a jugar con los mejores, es agradable disfrutarlo día a día".

"Todo lo que me pasó en esta última semana fue duro por un lado y al mismo tiempo emocionante. Sin dejar atrás lo que todo viví, pero ilusionado por esta nueva etapa que me toca vivir en lo deportivo y con mi familia. Me tocó pasar por todos es-

tos sentimientos y me tocó asimilarlos poco a poco".

¿CUÁNDO DEBUTARÁ?

"Vengo de más de un mes parado y no sé, seguramente tendré que hacer una pretemporada solo y cuando esté preparado empezaré a jugar. Tengo muchas ganas pero no sé la fecha, dependerá de cómo vaya sintiéndome y lo que decida el cuerpo técnico", dijo Leo.

"Estoy muy contento de tener a Messi aquí. Es un día histórico para el club y para el mundo del fútbol. Es un honor para el PSG tener un jugador como Messi, con seis Balones de Oro. Los fans están muy emocionados de ver a Messi. Es algo espectacular, no tengo palabras lo que representa para el club tener a Messi en la plantilla. Si hace 10 años nos hubieran dicho que estaría aquí, no lo hubiéramos creído. Tenemos al mejor jugador del mundo. Muchas gracias Leo", mencionó Al Khelaifi.

"El vestuario y el cuerpo técnico influyeron mucho para que viniera. Cuando se iniciaron las conversaciones hablé con Pochettino, le conozco hace mucho tiempo, el hecho de que sea argentino, hay una cercanía...", expresó Messi. AFP



Nasser Al Khelaifi (izquierda) junto a Lionel Messi y Leonardo, quien es el director deportivo del PSG, durante la presentación del argentino.

Dodgers pierden a Mookie Betts por lesión



Mookie Betts, de 28 años, es inhabilitado por segunda vez en el año.

Los Dodgers enviaron ayer al patrullero Mookie Betts a la lista de lesionados por una inflamación en la cadera derecha, retroactivo al domingo, y activaron al lanzador dominicano Edwin Uceta.

Betts, de 28 años, es inhabilitado por segunda vez en el año. En 87 juegos con los Dodgers, el cinco veces convocado al Juego de Estrellas batea .277 con 17 jonrones y 44 empujadas.

Uceta, de 23 años, regresa al equipo de los Dodgers tras ingresar en la lista de lesionados el 1 de agosto con una distensión en la espalda. En el año, tiene récord de 0-3 con efectividad de 7.64 y 20 ponches en 12 presentaciones (una apertura).

Los Dodgers calificaron como "inflamación" la dolencia de Betts cuando el guardabosque fue inhabilitado el mes pasado, pero una inyección de cortisona no ha resuelto el problema.

RODÓN LESIONADO

Los White Sox anunciaron que han colocado en la lista de lesionados de

DÍA PARA RECORDAR

1995

es el año en el que Edgar Martínez figuró con los Marineros al conectar el imparable decisivo en el Juego 5 de la Serie Divisiva de la Liga Americana ante los altamente favoritos Yanquis.

10 días al zurdo Carlos Rodón, debido a fatiga en el hombro de lanzar.

Rodón lleva marca de 9-5 con efectividad de 2.38 y 160 ponches en 199 entradas. El serpentinerero de 28 años es el líder de ponches entre los lanzadores calificados por cada nueve entradas (13.13), WHIP (0.96) y promedio en contra (.189). Además, tiró un juego

sin hit ni carrera el 14 de abril.

Para sustituir a Rodón en el roster activo, Chicago subió desde Triple-A Charlotte al derecho Matt Foster.

Además, los Medias Blancas anunciaron que el receptor Yasmani Grandal ha sido asignado a una rehabilitación en Doble-A Birmingham. El cubano se encuentra en la lista de lesionados desde el 6 de julio, debido a una rotura en un tendón de la rodilla izquierda.

LA ESTATUA DE MARTÍNEZ

Los Marineros de Seattle develaron este miércoles una estatua del puerriqueño Edgar Martínez en el lado sur del T-Mobile Park, junto a la calle que lleva su nombre, en una pose que representa uno de los mejores momentos en la historia de la franquicia.

Durante su carrera de Salón de la Fama, Martínez conectó 521 dobles con los Marineros, incluyendo siete en la postemporada y ninguno más importante que aquel recordado por los seguidores de Seattle como "El Doble". MLB



EDGARD RODRÍGUEZ
ZONA DE STRIKES

Estrada no le baja al ritmo

LOS DÍAS PASAN Y EL CALENDARIO SE AGOTA, PERO RAFAEL ESTRADA sigue ahí terco, muy firme, en la cima de los mejores bateadores. Y no solo se ha mantenido, sino que ha conseguido ampliar la ventaja sobre sus más cercanos rivales, en una llamativa consistencia desde el line up del Jinotega.

Estrada batea .421 (240-101) y está convertido en el único cañonero de .400 en el Pomares. El que le sigue, Dwight Britton, de la Costa Caribe, acumula .396. Y un poco más abajo, con .393, está Ofilio Castro, de los Dantos.

Lo de Estrada no es un asunto de sorpresas. Antes de esta campaña, Rafael había jugado otras 11 y acumulaba average de .315. Su posición natural ha sido la receptoría, aunque en Jinotega ha jugado en la primera base.

Desde que registró su primera temporada completa en el 2011, con 18 años, su promedio ofensivo fue .285 y quedó claro que su mejor herramienta era el bate. Y eso implicaba buen juicio, buena cuota de poder y consistencia.

En 2013, Estrada consiguió su primera campaña sobre los .300 con .325 (206-67), disparó cinco jonrones y remolcó 38 carreras

siempre para Jinotega. No obstante, su mejor temporada fue en 2017, ya unido a los Dantos.

Ese año, Estrada, quien además es licenciado en relaciones internacionales, bateó para .360 (278-100) con 15 cuadrangulares y 71 remolques, una actuación destacada y más aún para alguien que jugó de receptor.

En 2018 bateó .400 aunque solo en 27 juegos y 87 turnos, pero es claro que Estrada batea y que lo que ha logrado ahora no es casualidad, sino la evolución de un muchacho (ahora de 28 años) que sabe mover el madero.

En su carrera, Rafael siempre ha recibido más bases por bolas que ponches (307 vs. 208) y este año no ha sido distinto. Recibe 40 bases y abanica la brisa solo en 11 ocasiones. Con el tiempo se ha vuelto un bateador más fino y ha mejorado su disciplina.

Esta temporada, además de batear para .421, tiene un porcentaje sobre las bases de .536, que es una exageración y en su slugging presenta .617, para un OPS de 1.153, que es espectacular y que retrata esta gran campaña.

No sabemos cuánto tiempo se mantendrá arriba Rafael y si será el campeón de bateo al final de la temporada, pero no hay dudas de su salto de calidad, algo que sintieron en carne propia los Dantos durante el fin de semana.

Aquí hemos tenido receptores de grandes habilidades con el bate, desde Vicente López, hasta Marlon Abea, pasando por Genaro Llanes y Tomás Guzmán, entre otros, pero se tendrá que incluir a Estrada en esa lista.

Su enorme aporte, no ha sido suficiente para sacar a Jinotega de la superficie, pero alguien que te batea .421, con nueve jonrones y

59 remolques, está eximido de toda responsabilidad por el fracaso de la tropa norteña.

Donde seguro lamentan su ausencia es en los Dantos, equipo que lo dejó de un lado y al que seguro habría hecho mejor con su bate y con su guante. De otro modo no habrían buscado canje con el Bóer por Janior Montes.

Sin embargo, en Jinotega ha tenido un impacto grande entre los fanáticos del equipo, que han encontrado en Estrada, una razón para ir al estadio en medio de la deprimente temporada de las Brumas en este campeonato.

Cuanto sos perseguido por adversarios del calibre de Ofilio, Britton y hasta Ramón Flores, no podés descuidarte, pero hay muchos entendidos que han anticipado su caída de la cima de los mejores bateadores, y en lugar de eso, Rafael se ha elevado más.

¡Le cortaron las alas!

Así fue como la FIB le arrebató al pinolero Félix Alvarado la oportunidad de hacer historia

Félix Alvarado está encerrado en su habitación. Entrenó por la mañana y decidió descansar. Algo no estaba bien. Había dudas sobre su oponente y eso lo tenía incómodo internamente. Cuando tocó hacer la sesión de entrenamiento por la tarde Félix demoró más de lo normal para bajar al área de adiestramiento del hotel Omni en Frisco, Texas. Entró a la habitación Pablo Osuna, representante del apoderado del Gemelo, su entrenador Luis Cortez y su segundo al mando Wilmer Hernández. Estaban deliberando o simplemente asimilando la noticia: la Federación Internacional de Boxeo (FIB) decidió que Israel Vázquez no es un oponente que merezca una pelea por título mundial, cortándole las alas al evento.

El olor a drama se estaba olfateando desde mucho antes. Antes de arribar a Texas le informaron que Erick "el Habanerito" López no había recibido la visa de Estados Unidos para entrar al país. En ese momento la empresa Golden Boy inició una carrera por encontrar a un rival adecuado para el nicaragüense. Creyeron haberlo hallado en el boricua hijo de la leyenda Wilfredo Vázquez, tricampeón mundial. El problema con el hijo de la leyenda (Israel Vázquez) eran sus 34 años y sobre todo, su récord para llorar. Por más que le apodaron el Heredero, no nació ni con los vestigios del papá. Vázquez presentaba credenciales de 10 triunfos, seis reveses y dos empates, ganando siete por nocaut. Su única vir-



Félix "el Gemelo" Alvarado anhela realizar su tercera defensa del título mundial de la Federación Internacional de Boxeo (FIB).

tud en medio del caos es su capacidad de soportar castigo. Es un Volvo del cuadrilátero, que pierde cuatro de sus últimas cinco peleas.

La resolución final que se maneja hasta el momento es que el combate será a 10 asaltos, no estará el título en juego y la pelea pasará de 108 libras a 110. El sacrificio del Gemelo no está ti-

rado a la basura, pero sí sintió como si le ensartarán la daga en el corazón porque posiblemente le reduzcan un buen porcentaje de la bolsa, aunque todavía está por verse. Ya en su cuarto, tras la sesión nocturna de adiestramiento trató de no desanimarse. "Lo tomé con profesionalismo, aunque claro que nos desconcierta un poco mentalmente. Pero soy

un profesional que he hecho un gran trabajo con mi equipo. No importa con quién nos pongan, nosotros vamos a pelear", explicó.

"Estoy a la espera de los detalles finales de la empresa Golden Boy. Si me cambian la categoría para mí mejor, son dos libras y me desgasta menos. Lo de la categoría me duele porque pretendía

defender por tercera ocasión el título y no se dieron por fuerzas mayores. Vine preparado para ganar, ese es mi objetivo, retomar mi segundo chance con Golden Boy. No voy negativo cambien o no el rival", concluyó Alvarado, optimista por excelencia en medio de las balas de la noche del martes.

German García/Frisco, Texas

Alvarado y el otro "yo" de Texas

René Alvarado no había visto su última pelea durante seis meses. Ese recuerdo solo traía nostalgia e impotencia de no poder revertir un combate con oportunidades claras de ganarlo. Prematuramente le dio vuelta a la página, siguió hacia adelante. Pero hasta en julio, un mes antes de su tercer combate contra Róger Gutiérrez, el venezolano que le arrebató la gloria, volvió a encender el televisor y revivir su tragedia. "Entendí todo lo que me había sucedido. La verdad que ese de ahí no era yo. No tenía fuerza ni la capacidad de responderle", indica el Gemelo, excampeón mundial de las 130 libras de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB).

Alvarado pasa extremadamente tranquilo y sin problemas de peso. Come cuando el estómago ruge y baja algunas libras en los entrenamientos previos al pesaje. Le gusta



jugar con el peso. Amanece debajo de la categoría, luego sube y así pasa como si fuera un péndulo. Su físico luce impresionante, su semblante

envidiable. "Es que tengo mucho ánimo. Esa es una buena manera para saber cuándo un boxeador está bien preparado o no", confiesa mien-

tras charlamos en su habitación.

La frase trillada que dice: "Todo está en la mente", no es del todo descartada en el Gemelo. La ha aplicado para este combate. "Yo entrenaba sin necesidad de tener una fecha de la pelea, eso me ayudó a empezar a bajar gradualmente", revela René, un muchacho muy disciplinado, también espiritual y comprometido con sus objetivos.

Al preguntarle de la diferencia de esta preparación a la anterior dice que la clave estuvo en la semana del combate. "Anímicamente estábamos bien. La burbuja me afectó, el encierro, no saber qué comer y solo podíamos pedir lo que hacían en el hotel, aunque se ven cosas mínimas esos detalles terminan influyendo a la larga en un peleador. Además de lo que ya sabemos qué sucedió el día de la pelea al bajar 27 pisos por las

escaleras", agrega.

Llega su apoderado (Carlos Ruiz) a la habitación, le lleva pollo a la plancha, arroz y ensalada. A René le brillan los ojos. "No me preocupa comer eso porque es parte del plan. Eso te lo da la confianza en el entrenamiento". René siente haber encendido el chip que lo llevó a la gloria la primera vez: tomar el ritmo de la pelea, manejar al oponente y no dejar de soltar su furia, tomando riesgos constantemente. Así liquidó a Andrew Cancio y así noqueó en una época compleja de su vida a Róger Gutiérrez.

Termino la plática con René, su alma estomacal le avisa que es tiempo de comida. Ahora no hay necesidad de volver a ver otra pelea de Gutiérrez porque el Gemelo tiene grabado cada error que cometió en la última y tiene en mente mostrar a su verdadero yo, ese que lo sacó del anonimato y lo catapultó a un sillón dorado un 23 de noviembre de 2019 cuando se convirtió en campeón mundial.

German García/Frisco, Texas